

RECENSIONES

BIBLID [0544-408X]. (2005) 54; 339-372

AMO, Mercedes del. *Salvador Vila: el rector fusilado en Viznar*. Granada: Universidad de Granada, 2005, 277 págs.

Mercedes del Amo es profesora de literatura árabe en la Universidad de Granada. Sus estudios y traducciones son de sobra conocidas, especialmente las que ha dedicado al premio Nóbel Naguib Mahfuz (1991) y a otros autores egipcios especialmente como es el caso de la conocida ensayista Nawal Saadawi. Ha investigado asimismo sobre temas relacionados con la mujer árabe (1997). La página web de la citada Universidad de Granada ofrece más datos de su bibliografía.

En este proceso de investigación Mercedes del Amo ha encontrado un nuevo tema de estudio. Y superando dificultades y desaliento, en un largo proceso, apasionante unas veces, agotador otras, y siempre interesante en la búsqueda minuciosa de materiales y noticias, como ella misma reconoce, ha publicado este libro rico y doloroso a la vez.

Al tratar de Salvador Vila, al que le unen tantos puntos de contacto, además del lugar de nacimiento, nos ha ofrecido el testimonio de una época que no debió ser.

Leyendo la biografía de Salvador Vila, desde su nacimiento en Salamanca, en 1904, deseáramos no llegar a la última etapa: su asesinato en la trágica guerra civil que desangraría a España, en 1936.

Mercedes del Amo ha conseguido además plasmar en estas páginas el homenaje que la cultura y el arabismo español debían a esta figura tan tristemente desaparecida.

¡Cómo pudo suceder tanta desgracia! Para nuestra generación, ha quedado el poso de los malos recuerdos. Nuestros padres, ya fueran de un bando o de otro, nos dejaron referencias de las penalidades vividas, de las víctimas, de la propia familia, que vivieron aquellos trágicos días.

Y la mejor conclusión —sino la única— es no perder la memoria, para repudiar aquellos hechos.

Nos queda ahora una reflexión: cómo pudieron compartir tantos sinsabores colegas próximos a Salvador Vila: figuras tan eminentes como Don Miguel Asín Palacios, al frente de la revista *Al-Andalus* y el grupo de sus redactores: Don Ángel González Palencia, que le había ayudado en algunos de sus trabajos, Don Emilio García Gómez...

Bernabé López García, y antes su maestro D. Jacinto Bosch (1975-76), como Maribel Fierro y M^a Jesús Viguera han reclamado la atención en sus estudios sobre Vila: “fue una de las víctimas de la guerra civil, en 1936, como también lo fue otro arabista, Melchor Martínez Antuña (nacido en 1889). A cada uno le correspondió asumir —o ser asumido— por uno de los dos bandos en litigio, y caer aniquilado por el bando contrario”. La reflexión, nos recuerda la profesora Viguera, de Ibn Hazm no puede ser más exacta: en la Córdoba andalusí, sacudida

por la *fitna* de principios del siglo XI: Ibn Hazm advirtió con razón que “la flor de la guerra civil es infecunda”. Esta advertencia es universal y eterna.

¡Qué triste destino el de estas grandes figuras de nuestro arabismo, que en vida colaboraron más de una vez, como tendremos ocasión de ver! (Vila fue, por ejemplo, secretario del tribunal que juzgó la tesis de Martínez Antuña leída el 1º de diciembre de 1933, de la que sería ponente D. Miguel Asín).

Me han parecido admirables, por otra parte, las páginas —y especialmente las expresivas fotografías— que ha reunido Mercedes del Amo en el capítulo titulado “A modo de epílogo: la recuperación de la memoria”. En ellas se describe la polémica producida por la incorporación del retrato del eximio arabista a la galería de rectores de la universidad de Granada, en 1976. La reacción de Gerda Leimdörfer, su viuda, fue de verdadera justicia (el silencio sería traicionar la memoria de Salvador). Muestra de ello fue la carta que dirigió, tras consultar con el resto de la familia, al rector de la citada universidad de Granada, Juan de Dios López González: se trata de una muestra exacta de la necesaria reivindicación para restaurar la memoria de su marido, de la humanidad de su ser querido, del padre de su hijo. Tan tristemente perdido.

Por cierto, recuerdo la foto del grupo de arabistas que figura en la página 66 y de la que poseo una copia gracias a Dolores Oliver, que la conserva de su padre D. Jaime (que fue quien la hizo). Está fechada en El Escorial, en 1932 y recoge, según parece, un momento relajado del que disfrutaba el grupo formado por Emilio García Gómez, Salvador Vila, Maximiliano Alarcón, Manuel Gómez Moreno, Ángel González Palencia, Ramón García de Linares y Miguel Asín Palacios. La explicación detallada del “momento feliz” se puede encontrar en el artículo de Bernabé López García: “Salvador Vila Hernández, arabista y universitario en el 50 aniversario de su muerte”, *Olvidos de Granada*, nº 15, invierno de 1987, p. 45, sobre el que habría que reflexionar detenidamente.

Y qué decir del preciso artículo, lleno de sentimiento y admiración, del profesor José Manuel Pérez Prendes, publicado en el diario *Ideal* de Granada, en 1976. Todo se une en este magnífico trabajo de Mercedes del Amo, que enriquece al arabismo español y a todos los que seguimos las huellas de sus figuras más eminentes.

Quisiera añadir una reflexión personal a este libro que comentamos: se trata de la carta de Emilio García Gómez en respuesta a la que D^a Gerda le dirigió en solicitud de los derechos de autor del libro de Vila, la traducción de la obra *El Renacimiento del Islam*, de Adam Mez, que había publicado la antigua Escuela de Estudios Árabes en 1936 como es sabido (y ha sido reeditada en facsímil con un estudio de Mercedes del Amo e Inmaculada Cortés, junto al discurso del decano Miguel Gómez Oliver con motivo de la inauguración del Aula “Salvador Vila” en la Facultad de Filosofía y Letras, así como el emotivo poema de James Salvador Vila, su nieto, por la Universidad de Granada, en 2002).

Me parece que habría que matizar la referencia a “la poca estima que don Emilio tenía por Salvador”, según afirma la autora del libro en las páginas dedicadas al “libro de Mez y García Gómez” (pp. 242-246).

Seguiremos las palabras de la propia autora cuando considera las escasas referencias que conocemos sobre las relaciones personales entre los dos eximios arabistas. Es cierto que nos

resulta extraña la actitud de los colegas en general, y la de García Gómez en particular, ante la trágica desaparición de un compañero. Sólo situándonos, si fuera posible, en aquellos dolorosos tiempos podríamos atisbar alguna opinión. No ignoramos, sin embargo, las connotaciones ideológicas que se pueden percibir a través de las páginas de la revista *Al-Andalus*, en general y del propio D. Emilio en particular.

En la correspondencia que manejamos al estudiar la biografía de Don Ángel González Palencia —gracias a la inestimable colaboración de su hija Pilar— recuerdo una carta fechada el 4 de septiembre de 1935, con membrete de la Escuela de Estudios Árabes de Madrid, pero escrita en el Hotel Laurak de San Sebastián. En la misma García Gómez se refiere al viaje que iban a realizar para asistir al XIX Congreso Internacional de los Orientalistas (que se celebraría en Roma, del 23 al 29 de septiembre de 1935, cuyas actas se publicaron en 1938) y dice textualmente: “Supongo que no desistirán. Linares no desiste. Vila si ha desistido y es lástima... hizo una comunicación muy bonita; pero como no va, no sé si la mandará”.

Finalmente sabemos que Salvador Vila figuraba en la lista de los participantes españoles (junto a Luis Antonio de Vega, Ramón García de Linares, Emilio García Gómez, Alfonso Gámir Sandoval, Ángel González Palencia, José M^a Millás Vallicrosa y el P. Ignacio Ortiz de Urbina) “La comunicazione è stata riassunta del Prof. Nallino in assenza dell' autore, che l'ha pubblicata per intero nella rivista *Andalus*”. Efectivamente, la comunicación titulada “Nombramiento de los gobernadores de la España musulmana antes de la llegada de los Omeyyas”, enviada por Vila desde Granada y que sería resumida por el citado profesor Nallino, se publicaría en el órgano de expresión “oficial” del arabismo español, la revista *Al-Andalus*, vol. IV (1936-1939), pp. 215-222).

Las peripecias de aquellos trágicos días se pueden seguir a través de los testigos directos que los padecieron. El *Epistolario de Leopoldo Torres Balbás a Antonio Gallego Burin* publicado por la Universidad de Granada, 2ª edición ampliada. Con introducción y notas de Francisco Javier Gallego Roca, es un claro ejemplo que refleja las inquietudes que se transmitían sobre la suerte de los amigos más directos: entre los arabistas citaremos las referencias relacionadas con D. Miguel Asín y con Emilio García Gómez, por ejemplo.

Otra obra interesante al respecto —nuestro compañero José Aguilera nos facilita el dato— es la dedicada a *Alejandro Otero, el médico y el político*, de José Fernández Castro, con prólogo de José Prat, de la editorial Noguer, S.A., en la que figuran referencias a García Gómez que nos eran desconocidas.

Un testimonio anecdótico al respecto es el que me comunicó mi buena amiga Manuela Manzanares en una de sus cartas, comentando sus vivencias de aquellos años, cuando preparaba su doctorado, bajo la dirección de D. Ramón García de Linares en la Escuela de Estudios Árabes de Madrid: “Creo que te conté que cuando yo volví a la Escuela, 18 años después de haberme ido, el Portero —¿sería Manolo, el conserje al que conocimos después?— dijo sorprendido: ¡Ay, señorita Manzanares, si creímos que la habían fusilado!”...

Manuela Manzanares sufrió el exilio como consecuencia de la guerra civil; el mismo destino que conocerían otros españoles: don Luis Jiménez de Asúa, “el más importante penalista de habla española de todos los tiempos”, según ha dicho Enrique Gimbernat en su artículo de homenaje póstumo (*Cuadernos para el Diálogo*, n° 87, Dic. 1970). Recordemos que el mismo

Jiménez de Asúa compartiría con el jovencísimo Salvador Vila el exilio que sufrieron en las Islas Chafarinas, en 1926, a causa de sus diferencias con la dictadura de Primo de Rivera.

Mercedes del Amo nos ha ayudado a descubrir tantos aspectos de la biografía de Salvador Vila: las cartas inéditas dirigidas a D. Miguel de Unamuno, del que Vila fue alumno predilecto, por ejemplo (publicadas en *Ultramaré. Mélanges de langue arabe et d'islamologie offerts à Aubert Martín*. Paris, 2004).

La labor investigadora de la autora es tan meritoria y por eso le reiteramos nuestro cariñoso agradecimiento.

Fernando de ÁGREGA BURILLO

ARIÉ, Rachel. *Historia y Cultura de la Granada nazarí*. Introducción M^a Carmen Jiménez Mata, Índices Bárbara Boloix Gallardo. Biblioteca de Bolsillo 24. Granada: Universidad de Granada-Fundación El Legado Andalús, 2004.

La historiadora Rachel Arié es, sin duda alguna, la gran hispanista-arabista francesa que más ha estudiado en diversas obras la historia de al-Andalus en su conjunto y en especial la del periodo nazarí. Gracias a su investigación ininterrumpida nuestro conocimiento de este periodo ha alcanzado una gran profundidad.

Este libro de la profesora Arié lo componen nueve trabajos publicados en distintas revistas desde 1987 a 2002, que ha recogido en este libro de manera acertada por orden cronológico y no agrupados por temas, para que no se altere el avance de los conocimientos e investigación de la autora. M^a Carmen Jiménez Mata, en su buen y ameno prólogo —muy trabajado como todo lo de esta autora—, señala que: “La precisión de las numerosas citas y referencias textuales, documentales y cronísticas, el análisis y las consideraciones, forma una valiosa aportación abierta a mayores desarrollos”.

En el primer estudio la profesora Arié trata de la vida cultural del sultanato nazarí, que divide en tres etapas: 1) la de formación y consolidación en el siglo XIII; 2) la de apogeo y esplendor en el siglo XIV; 3) la de declive en el siglo XV hasta llegar a la guerra que finaliza con la toma de Granada en 1492 por los Reyes Católicos. Una intensa actividad artístico-cultural ofrece este último reducto hispanomusulmán.

En la creación poética, importantes figuras fueron el rondeño Abū l-Baqā', el visir Ibn al-Ḥakīm de Ronda, su discípulo Ibn al-Yayyāb, primer poeta del que hay composiciones epigrafiadas en las tacas del Generalife y en la Qalahurra de Yūsuf I. Bajo este sultán y su hijo Muḥammad V se alcanza el pleno apogeo con Ibn al-Jaṭīb, estadista, hábil político, literato, historiador, buen conocedor de la filosofía y otras ciencias; es el intelectual más completo de todo el periodo nazarí, del cual se han conservado poemas epigrafiados en el Salón de Comares. Ibn Zamrak, discípulo del anterior, fue mejor poeta que su maestro y sus poemas se caligrafiaron en las paredes de la Sala de la Barca, Patio de Comares, Palacio del Riyāḍ Feliz, los Alijares y otros lugares.

En la prosa también destacaron Ibn al-Ḥakīm e Ibn al-Jaṭīb. Las *maqāmāt* o “sesiones” fueron escritas en los ambientes educados y cultos del reino; no tienen al personaje pícaro oriental sino sólo al narrador. Famosas son una de Ibn al-Jaṭīb sobre un viaje de Yūsuf I y el

nostálgico Parangón entre Málaga y Salé que el visir escribió desde el destierro acompañando a Muḥammad V.

El relato de viaje, o *riḥla*, surgió en al-Andalus bajo los almorávides y almohades, entre peregrinos a la Meca y a los santos lugares musulmanes, que visitaron las grandes ciudades de Oriente. Destacan el granadino Abū Hāmid (473-565/1080-1169) y el gran Ibn Ŷubayr de Valencia (540-614/1145-1217). Otros fueron el marroquí Ibn Rušayd, Jālid al-Balawī de Cantoria, Ibn Battūta de Tánger (1304-1377). En el relato histórico sobresalen Ibn al-Ḥasan al-Nubāhī, de Málaga —historiógrafo oficial de los nazaríes cuya obra alcanza hasta Muḥammad V—, e Ibn al-Jaṭīb, que escribió cinco obras en este género, las más importantes *al-Lamḥa al-badriyya* y *al-Iḥāta*.

De los aspectos de la vida cotidiana la profesora Arié hace una magnífica descripción de la casa hispanomusulmana y su mobiliario. Trata de las edificaciones regias desde Muḥammad I y de los palacios nazaríes en orden cronológico. Estudia las fiestas del Nayrūz el 21 de marzo y el Mahraḡān el 24 de junio, día en que se encendían hogueras en el campo; también describe los juegos de la Tabla, el juego de cañas, el ajedrez, los combates entre animales (león y toro, toros y perros) y las justas ecuestres.

La sociedad la componían musulmanes de origen árabe, beréberes e inmigrantes, según Ibn al-Jaṭīb, además de los cristianos y los judíos que eran considerados como componentes no integrados en la sociedad nazarí.

El ejército constaba de dos núcleos: los andaluces y los africanos. Los jinetes y soldados andaluces estaban a las órdenes de un miembro de la familia real o alto cargo del sultanato. El núcleo africano estaba compuesto por beréberes, el cuerpo de los *guzāt* “Comandantes de la Fe”, procedentes de la Berbería central y Marruecos. El jefe de los *guzāt* ocasionó grandes problemas a los soberanos hasta que en 1381-1382 Muḥammad V suprimió el cargo que se lo adjudicó. Además estaban los *mamālik* y las gentes de los *ribāt*. R. Arié estudia los tipos de armas y como las llevaba el ejército: arcos, ballestas, sillas de montar, espadas granadinas, puñales de orejas, escudos, adargas de origen beréber.

En lo referente a los contactos culturales la profesora Arié especifica el uso del árabe clásico en lo oficial y el dialectal hablado con bastante vocabulario romance. Resalta la labor de traducir y conocer las crónicas y literatura árabes de Alfonso X, su hermano el infante don Fadrique y el infante don Juan Manuel, sobrino de ambos; también señala las influencias orientales en Juan Ruiz, el Arcipreste de Hita; indica como Alfonso V de Aragón y Enrique IV de Castilla, así como sus cortesanos, vestían con telas y trajes musulmanes. Compartían los cristianos con los nazaríes los juegos, el uso del *ḥammām* y los gustos culinarios.

Resulta emocionante el hilo narrador de la autora en su trabajo sobre la expulsión de los judíos. El edicto de 31 marzo 1492 de los Reyes Católicos especifica que o se marchaban o se bautizaban de corazón. En época musulmana los persiguieron los almorávides y almohades. Vivían en aljamas, que a su paso a dominio cristiano se llamaron juderías, con sinagoga, rabiño, escuela talmúdica, *ḥammām*, matadero etc. Poseían tierras y casas, practicaban los oficios, eran prestamistas, comerciaban con el exterior de la Península desde los puertos; eran trajumanes y excelentes médicos de los propios reyes castellanos y aragoneses. Se les perseguía ya en el siglo XIV y en el XV con falsas acusaciones y empezaron a emigrar a países musul-

manes. La predicación de San Vicente Ferrer en 1412, la bula del Papa Nicolás de 1451, la implantación de la Inquisición por bula papal de Sixto IV el 1 noviembre 1478 a petición de los Reyes Católicos, empeoraron la situación y esto trajo la expulsión. Se fueron al Magreb, Nápoles, Génova, Marsella, Europa del Noroeste y Portugal, que también en 1496 los expulsó. Los de Andalucía se marcharon a Fez y Orán. La expulsión de los judíos y la toma de Granada fue bien vista en Europa, por lo que Alejandro VI les dio a Fernando e Isabel en 1494 el título de Reyes Católicos.

Los sefardíes se instalaron en Marruecos, Argelia, Túnez, la Toscana (Pisa y Livorno), Egipto, el imperio otomano, así como en los Países Bajos. Hasta hoy hablan el castellano del siglo XV, o ladino.

Se recomienda leer con detenimiento el trabajo de la profesora Arié sobre la visión de la Alhambra en obras románticas, en el que resalta el destacado papel que tuvo François-René de Chateaubriand con *Les aventures du dernier Abencérage* (1826). Con entusiasmo visitaron Granada y la Alhambra Charles Nodier (1827), Georges Sand (1838), Théophile Gautier (1840), Los Dumas (1846), Mérimée (1830 y 1845).

El norteamericano Washington Irving vivió en la Alhambra y escribió en 1829 *Chronicle of the Conquest of Granada*. En 1832 en Londres publicó su famosa obra *The Alhambra. A Series of Tales and Sketches of the Moors and Spaniards* cuyo título se simplificó a *Tales of the Alhambra*. Otros románticos que le siguieron fueron Philibert-Joseph Girault de Prangey, David Roberts, John Frederick Lewis, Richard Ford y James Cavanagh Murphy.

Owen Jones, hijo de un anticuario galés, hizo la labor más importante gráfica. Publicó, entre 1842-1845, *Plans, elevations, sections and details from the Alhambra*, obra con bastante precisión científica. Interesante figura fue también el viajero ruso Vassili Petrovitch Botkine. Todos estos autores han despertado la actual pasión por la Alhambra.

Sobre el florecimiento cultural en la Granada nazarí del siglo XV, R. Arié señala que recientes trabajos van sacando a la luz crónicas de dicho siglo, como la *Yūnnat al-Riḍā*, obra dedicada al sultán Muḥammad IX El Zurdo y fechada en 1451, en la que el autor aclara los mayores sucesos de la primera mitad del siglo XV. La cultura literaria nazarí es patente en tres diwanes del siglo XV aparecidos en bibliotecas privadas marroquíes: el de Yūsuf III (reino 1408-1417); el de Ibn Furkūn; el de ‘Abd al-Karīm al-Qaysī de Baza de la segunda mitad del siglo XV. A fines del XV se escribe la última *risāla*, que en nombre de Boabdil redactó el jurista Abū ‘Abd Allāh al-‘Arabī al soberano waṭṭāsi de Marruecos en petición de asilo político. No es una cultura o literatura moribunda la hispanomusulmana del siglo XV.

En este abanico de trabajos Rachel Arié demuestra su profundo conocimiento de la historia político-social y económica del sultanato nazarí, así como de su arte y literatura. Como broche, muestra el libro la visión de los viajeros románticos sobre la historia nazarí y los palacios nazaríes de la Alhambra.

Antonio FERNÁNDEZ-PUERTAS

CARBONELL, Jaume; SIMÓ, Nuria y TORT, Antoni. *Magrebíes en las aulas. Municipio, escuela e inmigración: un caso a debate*. Barcelona: Octaedro, 2005, 223 págs.

El presente libro es fruto de una investigación llevada a cabo en Cataluña sobre algunos de los aspectos más significativos de las políticas educativas actuales en torno a la modificación de los mapas escolares, al proceso de fusión de las escuelas y a la situación del alumnado inmigrante que albergan sus aulas. Publicada originariamente en catalán hace ahora dos años, en ella se analizan todos estos elementos a través de la experiencia del municipio de la ciudad de Vic (Barcelona).

De esta forma, sus autores abordan desde el campo de la pedagogía un proceso abierto con luces y sombras, en el que se hace patente el largo camino hacia la igualdad y la educación intercultural, que pasa por la mejora de los procesos de escolarización y el establecimiento de estrategias coherentes y respetuosas con relación a la acogida del alumnado de origen inmigrante, dentro del objetivo general de lograr una educación para todos y de calidad.

Estructurado en seis capítulos, en el primero se describe, a modo de introducción, cuál es el estado actual del sistema educativo en Cataluña y, dentro del sistema, qué papel juega la educación intercultural. Para ello se analiza cuál es la influencia real, los efectos del nuevo paisaje multicultural, qué hay detrás del polémico proceso de integración (considerado por algunos como sinónimo de asimilacionismo) y su reflejo en la escolarización de los niños inmigrantes.

El segundo bloque se centra en las particularidades del municipio de Vic, en el que se puso en marcha el proceso de fusión de sus centros con la finalidad de evitar los guetos escolares de inmigrantes, generando un cambio importante en su mapa escolar. Esta nueva realidad es comentada por los maestros y las familias en el tercer capítulo, en el que se plantean algunas dudas sobre dicho proceso y sobre su efecto en la pluralidad cultural de las nuevas escuelas, cuya actividad cotidiana es descrita en el siguiente apartado. En él se ponen de manifiesto los nuevos retos organizativos que ha supuesto esta medida, desde las obras de ampliación, la elaboración de nuevos proyectos educativos, la convivencia y participación dentro y fuera del aula, los esfuerzos para implicar a las familias en la formación de una comunidad escolar, la atención a la diversidad en las actividades extraescolares y la configuración del currículum académico, hasta la calidad de la enseñanza.

Los agentes educativos y sociales implicados en la fusión escolar están presentes en el quinto capítulo, en el que se recogen las opiniones de los servicios sociales municipales, del Departamento de Enseñanza de la Generalitat y de otras escuelas y agentes educativos, sin olvidar a los medios de comunicación, ya que el proceso de Vic tuvo un importante efecto mediático y se convirtió en un referente para la futura integración de los inmigrantes, o al menos para su escolarización. Sus aportaciones inciden en el entorno social de la fusión, esto es, la integración más allá de la escuela, los conflictos y preocupaciones latentes en el proceso de integración social, así como los factores y movimientos ciudadanos que favorecen dicho proceso. Todo ello conforma el sexto y último capítulo.

Por lo que respecta a la amplia bibliografía, y aunque buena parte se circunscribe al ámbito catalán, podemos encontrar obras de referencia junto a recientes estudios e informes sobre la situación del colectivo inmigrante en las aulas españolas.

Dentro de la especificidad del tema de estudio, el apartado dedicado a las conclusiones y propuestas merece una mención especial, ya que no sólo se exponen los resultados de la in-

vestigación, sino que se ofrecen posibles vías para solventar las dificultades y problemas detectados; unas propuestas que pasan por redefinir el concepto de educación pública, revisar el papel que los municipios deben tener en la gestión y planificación escolar y mejorar la coordinación entre los centros educativos y los diferentes agentes escolares; medidas todas ellas que podrían hacerse extensivas a otros municipios españoles con el fin de avanzar hacia una educación menos discriminatoria y más integradora que conduzca a la cohesión social.

Rocío VELASCO DE CASTRO

CHECA, Francisco; CHECA, Juan Carlos y ARJONA, Ángeles (Eds.). *Inmigración y derechos humanos. La integración como participación social*. Barcelona: Icaria, 2004, 354 págs.

Como el mismo éxito y buen hacer de ediciones anteriores, el Laboratorio de Antropología Social y Cultural de la Universidad de Almería en la persona de Francisco Checa y todo su equipo, organizaron en abril del pasado 2004 el *VI Congreso de Inmigración Africana. Derechos Humanos y Participación Social*, en el transcurso del cual se impartieron las doce ponencias que componen esta obra.

Sus autores, investigadores y especialistas todos ellos en diversas facetas que conforman el estudio de la integración como participación social, señalan la imposibilidad de lograr una integración social de los inmigrados sin que se le hayan garantizado anteriormente sus derechos como ciudadanos. En este sentido, concluyen que sólo es posible que se produzca una integración social si ésta se produce de forma integral, esto es, garantizándose dos aspectos: el respeto y cumplimiento de los Derechos Humanos, y la participación social, activa y real, desde la igualdad.

Así, en “Qué entendemos por integración social de los inmigrantes”, Verena Stolcke, Catedrática de Antropología Social de la Universidad Autónoma de Barcelona, analiza el concepto de “integración social” y desvela los temores que en torno a ella subyacen en la población autóctona, así como las convicciones socio-políticas que los alimentan. Critica, además, el fundamentalismo cultural, el asimilacionismo y la ética diferencialista, al tiempo que explica dónde y cómo ha de producirse la integración social.

Por su parte, Esteban Ibarra, Presidente del Movimiento contra la Intolerancia, habla de “Inmigración y derechos humanos”, partiendo de la base de que la inmigración se ha situado en nuestro país en torno a “falsos debates” centrados en la delincuencia, el uso del pañuelo y el multiculturalismo, dejando en un segundo plano las cuestiones de fondo, que atañen a la sociedad de destino, que son las que realmente inciden en la difícil situación de los inmigrantes.

En “Reflexiones a propósito de una lectura estadística de la inmigración. La inmigración entre imágenes y cifras”, el Dr. Aron Cohen repara en que más allá de las estadísticas, los medios de comunicación y ciertos usos políticos han hecho de la inmigración un fenómeno social en el que las representaciones no han correspondido con las realidades que arrojan esas cifras y números. Para ello describe las particularidades de la última regularización masiva llevada a cabo en España y debate los argumentos cuantitativos empleados a tal efecto.

El ex Director General de Migraciones, Raimundo Aragón, escribe “La integración social de los inmigrantes a través de los aspectos legales”, en la que analiza, desde un punto de vista

crítico, las Leyes Orgánicas 4/2000 y 8/2000, así como su reglamento de aplicación y desarrollo, aprobado por R.D. 864/2001, de 20 de julio. Es de destacar la lectura que aporta de la segunda de estas leyes, cuyo objetivo, según Aragón, es el de combatir la presencia de inmigrantes en situación irregular, negándoles cualquier posibilidad de integración.

En “Discriminación y lucha contra la discriminación de los trabajadores inmigrantes”, el Dr. Lorenzo Cachón ahonda en la exclusión que sufren los inmigrantes en el mercado de trabajo y a sus repercusiones económicas y sociales. Siguiendo este objetivo, establece tres niveles de discriminación: el institucional, el que se produce desde el mercado de trabajo y el que tiene lugar en el ámbito de las empresas.

“La iniciativa empresarial de los inmigrantes. Una aproximación a la economía étnica en Almería”, supone un estudio sobre la economía étnica que Ángeles Arjona aborda desde un punto de vista multidimensional, enmarcándolo dentro del mercado de trabajo almeriense, en el que este empresariado es presentado como una alternativa a la discriminación laboral existente.

En relación con la actividad laboral encontramos el título “El papel de los sindicatos en la integración social de los inmigrantes, ¿asignatura pendiente?”, firmado por el Dr. Alejandro Miquel, en el que define la situación actual como esquizofrénica, ya que por un lado se defiende la solidaridad contra la explotación, la oposición sindical a la explotación de países periféricos, pero por otro se tiende a la defensa de los puestos de trabajo del propio país, a un cierto proteccionismo laboral y al apoyo creciente a la contención migratoria bajo el argumento de impedir la discriminación y el enfrentamiento.

Uno de los factores más necesarios que deben estar garantizados para que la integración social se produzca es el de la salud. La Dra. Adriana Kaplan aborda en “Salud y derechos sexuales y reproductivos en la población senegambiana: tradición, identidad e integración social”, el tema de las mutilaciones genitales desde una doble vertiente: la salud sexual frente a la salud reproductiva y, por otra, sus correspondientes derechos. Para ello toma como ejemplo las mutilaciones genitales femeninas y sus implicaciones en la salud y reproducción sexual de mujeres y niñas senegambianas, al tiempo que expone los cambios que sobre esta cuestión se están produciendo tanto en las sociedades de acogida como en las de destino.

La visión que aportan los medios de comunicación sobre la integración social es descrita por el Dr. Antonio Miguel Bañón en “El modelo de integración difundido por la prensa española. A propósito del pañuelo de Fátima”. En general, se trata de una visión muy poco integradora, como muestra el caso de Fátima (aquella adolescente marroquí que su padre obligaba a ir a clase con el pañuelo puesto a la que la directora de su colegio, un centro religioso concertado de El Escorial, impedía que entrara en clase aludiendo a que su vestimenta era un signo claro de atentado contra la libertad humana y la intolerancia religiosa). Bañón concluye afirmando que el primer obstáculo que habría que salvar para fomentar la integración social es que los propios periodistas y especialistas no confundan los conceptos.

Los capítulos décimo y undécimo están dedicados a la emigración de retorno. En el primero de ellos, titulado “El retorno de los españoles: una nueva emigración”, la Dra. Estrella Gualda analiza desde un punto de vista teórico y conceptual este proceso, centrándose en las emigraciones continentales de los años sesenta y setenta.

La relación de estas últimas con las que se están produciendo en la actualidad, responden Juan Carlos Checa, José López y Manuel Castillo en “Las migraciones de retorno en Andalucía. Una aproximación”. Partiendo de que Andalucía siempre ha sido tierra de migraciones, señalan dos etapas en el proceso de retorno: desde comienzos de la década de los ochenta hasta 1996 y la segunda, desde 1996 hasta 2001, en la que se produce una tendencia al auge. Asimismo, exponen sus motivaciones y problemas en al llegada.

Finalmente, es el Catedrático de la Historia del Islam Contemporáneo de la Universidad Autónoma de Madrid, Bernabé López García, quien pone el broche final a esta compilación con su intervención, titulada “¿Es posible la convivencia del Islam en Occidente?”. Su análisis parte de la misma formulación de la pregunta, que merece ser precisada (no podemos comparar una religión con un concepto geográfico) y que, sin embargo, es empleada comúnmente para poner en tela de juicio al islam como factor religioso que constituye, a tenor de muchos, un elemento perturbador en la integración social. Para López, se trata de un problema inventado por políticos y pseudo-intelectuales y recreado por los medios de comunicación.

Conviene mencionar la calidad y actualidad de los títulos que integran la bibliografía de cada trabajo, cuyos autores aportan una visión multidisciplinar, no siempre fácil de conseguir, con la que generan en el lector una reflexión crítica que es deseable contribuya a mejorar la situación y la percepción que tenemos de los inmigrados y de la inmigración. Por todo ello, sólo cabe recomendar encarecidamente su lectura.

Rocío VELASCO DE CASTRO

FRÉGOSI, Franck (Dir.). *Lectures contemporaines du droit islamique. Europe et monde arabe*. Estrasburgo: Presses Universitaires de Strasbourg, 2004, 254 págs.

Desde hace algo más de diez años, los distintos estados de la Unión Europea han mostrado un interés cada vez mayor por dotar al Islam de un carácter institucional en lo que respecta al culto y al devenir de los musulmanes como colectividad religiosa. Es en este contexto en el que se celebró, en marzo de 2000, un encuentro sobre derecho islámico en el Instituto de Derecho Canónico de la Universidad Marc Bloch de Estrasburgo.

La presente publicación recoge las ponencias allí presentadas, con las que se pretende centrar la atención en la dimensión normativa interna del islam, esto es, el derecho islámico, tanto en su contenido teórico como en sus expresiones prácticas dentro del espacio europeo.

El libro consta de tres bloques temáticos. El primero, de carácter introductorio, está dedicado a los estatutos y las fuentes de derecho musulmán, y lo integran tres artículos. En el primero de ellos, titulado “Les normes juridiques en islam: le ‘urf comme source de législation”, Mohsen Ismaïl parte de las características del aparato legislativo en la tradición islámica y de las fuentes del derecho (*fiqh*) para analizar el papel del ‘urf en el mismo, su origen, evolución y aplicación.

El segundo artículo, “Quelques réflexions sur l’actualité de la question de l’*ijtihad*”, se centra en el estudio del término *ijtihād*, que es analizado por Éric Chaumont desde el punto de vista lingüístico y jurídico, incidiendo en su diversidad y complejidad. De entre sus conclusiones, cabe mencionar la instrumentalización de que ha sido objeto el *ijtihād* por parte de

algunas elites políticas, económicas y religiosas de países árabes y musulmanes y el reflejo que estas interpretaciones han tenido en Occidente.

Por su parte, Hervé Bleuchot nos describe en “Le droit musulman en langue française dans les librairies islamiques en France”, cuál es el estado actual de las publicaciones de tema jurídico en Francia, sus autores más destacados y su distribución y venta en las librerías islámicas del país. Siguiendo este objetivo, recoge un corpus bastante amplio, que clasifica atendiendo a tres criterios: tradicionalista, modernista e islamista.

El segundo bloque está dedicado al Derecho y el Estado, ambos contemplados desde perspectivas cruzadas. Así, en “L’articulation du droit musulman et du droit étatique dans le monde arabe actuel”, Yadh Ben Achour traza una panorámica general del derecho musulmán y de su relación con la sociedad y el poder político. De esta forma, incide en el factor de la convicción religiosa en la concepción del derecho islámico, en las circunstancias que hicieron que se convirtiera en un derecho de estado y en la evolución y diversidad que éste ha adquirido a lo largo del tiempo, planteando cuestiones tan interesantes como su relación con el derecho internacional, con los actuales regímenes políticos y su vigencia frente al concepto de laicidad.

Unas relaciones que conducen de lleno al contenido del segundo artículo, que bajo el epígrafe “Recevabilité du droit islamique dans les États européens: entre revendication sociale mise en oeuvre limitée et enjeu symbolique”, plantea la posible receptibilidad del derecho islámico en Europa. En ella, su autor y el también director de esta obra colectiva, Franck Frégosi, cuestiona el interés comunitario por aplicar total o parcialmente el derecho musulmán dentro del ámbito europeo. Prueba de ello es que algunas de las disposiciones podrían, a tenor de su análisis, incorporarse sin mayor problema a las legislaciones europeas (otras no tanto). La razón de que esta medida no se haya llevada a cabo se debe, según Frégosi, a la dificultad de las autoridades comunitarias en definir de manera conveniente el marco y formato en el que se inserten y apliquen.

En “La Déclaration universelle des Droits de l’Homme et le droit musulman”, Mohammad Amin al-Midani expone cuál ha sido el papel de los representantes de los estados islámicos en la elaboración de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, además de aportarnos algunos de los textos más significativos que se han redactado en el ámbito musulmán a tal efecto: la Declaración Islámica Universal de los Derechos del Hombre (diciembre de 1981), la Declaración de Dacca sobre los Derechos del Hombre en el Islam (Bangladesh, diciembre de 1983), o la Declaración de El Cairo sobre los Derechos del Hombre en el Islam (junio de 1993). En el caso de Dacca y El Cairo, Midani incluye en un anexo final las disposiciones de ambos textos.

Finalmente, el tercer bloque se centra en las problemáticas contemporáneas, a las que se les dedican tres estudios. En el primero de ellos, “Le droit islamique réinventé? Les accélérations interprétatives”, Bernard Botiveau nos sitúa en un nuevo marco interpretativo del derecho tradicional islámico, en el que se ha renovado la temática de estudio y su aplicación.

Por su parte, Tareq Oubrou en su estudio “La *sharīʿa* de minorité: réflexions pour une intégration légale de l’islam” señala el papel de la *sharīʿa* en la integración de los elementos constitutivos del islam, define las tres esferas de la ley islámica (litúrgica, ética y jurídica) así co-

mo sus elementos consustanciales para, finalmente, detenerse en la fetua. Ésta es definida como lectura necesaria de la *sharía* en situación de minoría, estableciendo una amplia clasificación en cuanto a su origen, objetivo y destinatarios.

En cuanto a la enseñanza del derecho islámico, Jean-Robert Henry nos traza en “Aspects actuels de l’enseignement du droit musulman en France” una panorámica de cuál es la situación en Francia, dedicando parte de su exposición a los lugares donde se imparte actualmente esta materia, para finalizar con un listado de manuales y obras generales sobre el tema.

Por último, Anne-Laure Zwilling nos ofrece en “Repères bibliographiques sur le droit islamique et le statut du culte musulman en Europe” una selección bibliográfica que clasifica, atendiendo a su temática, en tres grupos: las que aportan referencias generales sobre el islam en Europa, las centradas en la presencia de los musulmanes en Europa respecto a la legislación islámica, y las dedicadas al culto musulmán y los derechos estatales europeos.

A la calidad y erudición de todos y cada uno de los estudios presentados, así como la experiencia investigadora de los autores que los refrendan, se suma la vigencia de las cuestiones tratadas, que van desde la descripción de la naturaleza real del derecho islámico, las tentativas de codificaciones y su articulación en el derecho estatal, hasta la reformulación de dicha legislación dentro del ámbito árabe-musulmán. Todo ello sin obviar el juego político que conlleva su actualización, ni el alarmismo, avivado desde algunos sectores, por la cuestión de la receptividad de ciertas disposiciones de este derecho en el marco de los estados europeos, una medida no sólo posible, sino deseable.

En suma, una obra fundamental y de plena actualidad que merece ser ampliamente difundida.

Rocío VELASCO DE CASTRO

GLAOUI, Abdessadeq el. *Le ralliement. Le Glaoui, mon père. Récit et témoignage*. Rabat: Editions Marsam, 2004, 390 págs.

A un año de cumplirse el cincuenta aniversario de la independencia de Marruecos, la publicación de este libro ha despertado una gran expectación en todo el país, hasta el punto de agotar su primera tirada (tanto en lengua árabe como francesa), algo inusitado en el panorama editorial marroquí. Se trata de la biografía del controvertido pachá de Marrakech, Thami Glaoui, considerado (junto a Abdelhai Ketanni) como el responsable del destronamiento del sultán Mohámed V, acaecido en 1953.

En medio de la polémica suscitada, el semanario *Maroc Hebdo International* publicaba, en su edición del 30 de julio al 2 de septiembre de 2004, una entrevista con el autor. En ella, Abdessadeq Glaoui, ex embajador, ex presidente del Tribunal de Cuentas y octavo hijo del pachá, afirmaba que su intención era aportar su testimonio sobre determinados acontecimientos de los que fue testigo y que resultaron cruciales para el devenir del país. Pero lo cierto es que estamos ante la biografía de Thami Glaoui, en la que se da a conocer la trayectoria y personalidad de un hombre “de fuerte carácter, al que era difícil contradecir”.

Lejos de exculpar o minimizar el alcance de los errores cometidos, Glaoui trata de explicar los motivos que llevaron a su padre a apoyar los planes de Francia, al tiempo que reivindica los estrechos lazos existentes entre su familia y la monarquía alauí.

Así, en un meritorio esfuerzo de objetividad —no siempre conseguida—, nos presenta a un Glaoui de compleja personalidad dentro de un entramado marco de relaciones, alianzas y rupturas con las autoridades francesas y la familia real alauí, desconocidas hasta el momento por el gran público.

Para ello estructura la narración en veinte capítulos, a los que precede una introducción histórica. Los cinco primeros se centran en describir los rasgos de la personalidad y trayectoria nacional e internacional de Glaoui. En los dos siguientes (capítulos 6-8), vemos cómo durante la Segunda Guerra Mundial el despertar del nacionalismo discurre paralelo a los primeros planes del colonialismo francés (con Juin como Residente General) por derrocar a Mohámed V.

La crisis dinástica y la ruptura con las autoridades francesas ocupan los capítulos 9 y 10, mientras que sus consecuencias, entre las que destaca la tentativa fallida de 1951, se analizan en los tres siguientes (11-14). Dichas consecuencias culminan con la deportación del sultán y la entronización de Ben Arafa, una medida apoyada por Glaoui y que el autor sostiene fue fruto de no pocos enfrentamientos en el seno de la familia, buena parte de la cual no compartía esta decisión.

Poco después de producirse los acontecimientos, el pachá constata el empeoramiento progresivo de sus relaciones con la Residencia General y los nacionalistas (capítulos 14-19), al tiempo que la cuestión marroquí evoluciona hacia el desenlace final con Grandval y, finalmente, con Boyer De la Tour. Llegamos a octubre de 1955, cuando Mohámed V recibe a Glaoui en Francia. Los términos de este encuentro son relatados con detalle en el capítulo 20, que concluye con la muerte del pachá, el 23 de enero de 1956. Se cierra así un recorrido por la historia reciente de Marruecos y por la trayectoria vital de uno de sus principales protagonistas.

El enfoque con el que el autor narra los acontecimientos queda reflejado en las tres líneas argumentales que desarrolla en la obra: la reivindicación del carácter aristocrático y de gran relevancia económica, política y social de la familia Glaoui dentro y fuera del país; los estrechos lazos existentes antes, durante y después de los acontecimientos, con los alauíes, a los que se mantuvieron leales (al menos parte de la familia); y las circunstancias que rodearon la fatídica decisión de su padre, de la que no dejó de lamentarse hasta su muerte, y a la que habría que considerar fruto de los entresijos políticos desplegados por Francia, más que una rivalidad o conjura interna contra el monarca.

No obstante, quizá lo más interesante del libro resida en el apéndice documental que se adjunta. Compuesto por 39 documentos —entre ellos varios dahires del siglo XVIII—, forman parte del corpus conservado por el secretario personal del pachá (recordemos que buena parte del patrimonio familiar fue confiscado por el Estado, siendo posteriormente devuelto en época de Hasán II). Esta selección documental rebate cualquier objeción a los datos aportados por el autor, no a su interpretación. En ellos se ponen de manifiesto los lazos de fidelidad y amistad de los Glaoui con la dinastía alauí, así como los contactos de los primeros con diversas personalidades relevantes en la política internacional. Ambos quedan reflejados a lo largo de 17 páginas de fotografías, algunas de ellas inéditas.

Cabe concluir que estamos ante un valioso testimonio, de cuya lectura podemos extraer nuevos datos sobre determinados acontecimientos, obviados en buena medida por la historiografía oficial, así como sobre las circunstancias en las que se sucedieron. Con ello se incide en la necesidad de revisar la a menudo simplista visión que se ofrece de la historia colonial y nacional de Marruecos.

Rocío VELASCO DE CASTRO

GLICK, Thomas F. *Regadío y sociedad en la Valencia medieval*. Valencia: Dirección General del Libro, 2003. 526 págs.

Nueva edición de la versión española de este libro *Regadío y sociedad en la Valencia medieval*, Valencia: Del Cenia al Segura, 1988, publicado inicialmente en inglés *Irrigation and Society in Medieval Valencia*, Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1970; versión electrónica de acceso libre en línea: <http://libro.uca.edu/irrigation/> [Consulta: 17/02/2005.]. Dado que en su día fueron ampliamente reseñadas tanto la versión inglesa como la española —véanse, entre otras: Joseph R. Strayer. *Technology and Culture*, 12: 2 (1971: Apr.) 335-6; Bernard F. Reilly. *American Historical Review*, 76: 3 (1971: June) 762; Luis Vázquez de Parga. *Hispania*, 31 (1971) 697; Peter Rycraft. *English Historical Review*, 87: 342 (1972: Jan.) 175-6; Freeman. *American Anthropologist*, 74: 1/2 (1972: Feb./Apr.) 163; Antonio López Gómez. *Estudios Geográficos*, 34: 130 (1973: feb) 199-201; Robert I. Burns. *Journal of Interdisciplinary History*, 4: 2 (1973: Autumn) 302; Edmund Burke. *International Journal of Middle East Studies*, 5 (1974) 501-503; Mateo Marco Amorós. “Sobre la herencia islámica en el regadío valenciano. Comentario a la obra de T. F. Glick *Regadío y sociedad en la Valencia medieval* (Del Cenia al Segura, Valencia 1988)” *Sharq Al-Andalus*, 5 (1988) 241-244—, considero que no tiene sentido revisar y valorar toda la obra sino indicar las novedades que contiene la presente edición.

En cuanto a la forma, se trata de una versión que presenta una maquetación y tratamiento editorial completamente nuevo y diferente a la anterior de 1988. Lamentablemente, presenta innumerables erratas.

Por lo que atañe al contenido, hay que indicar que, en conjunto y tal y como señala el propio autor en la introducción (13), la redacción no ha sufrido grandes modificaciones, si bien reconoce que “Al enmendar, corregir y ampliar el texto castellano de 1988, me he esforzado por introducir nuevas perspectivas en los lugares apropiados, pero sin comprometer la estructura de la narrativa original”. Aunque no especifica las perspectivas que introduce ni indica los lugares en los que lo hace, tanto en la bibliografía como en el texto se observa la inclusión de nuevas investigaciones aparecidas después de 1988. Al mismo tiempo, incorpora todas sus investigaciones desde esa fecha, nada menos que dos docenas de trabajos.

Con ello, la perspectiva de la obra se amplía y se renueva con estas abundantes aportaciones. Es la manera de ir solventando la dificultad o el problema que obras de temática tan extensa e interdisciplinar, de horizontes científicos tan vastos y variados suelen presentar: lagunas en la documentación o materiales sobre ciertos aspectos y propuestas o conclusiones demasiado tempranas, como ya se ha apuntado con respecto a obras similares de Glick, como su *From Muslim fortress to Christian castle. Social and cultural change in medieval Spain*

(1995), a propósito del cual se ha dicho que “pontifica demasiado rápidamente en debates todavía abiertos y no ve la riqueza de aportaciones variadas, que nada ganan con síntesis prematuras” (*Qurtuba*, 1 (1996) 318-9, reseña 1-36) y que “pese a la reconocida calidad de fondo, se observan ciertas lagunas informativas, y una relativa precipitación en resolver planteamientos” (*Qurtuba*, 2 (1997) 395, reseña 2-53).

La trayectoria investigadora de Thomas F. Glick (Cleveland, Ohio, 1939), veterano profesor de la Universidad de Boston, aunque aborda diversos campos de las ciencias sociales, se ha centrado en el estudio de la hidráulica medieval peninsular, andalusí y cristiana, dentro de la línea de la historia de la ciencia y de las técnicas con un planteamiento interdisciplinar y comparativo así como un interés por la difusión y transmisión de las ideas en general (se ha ocupado incluso de temas tan dispares como el darwinismo, la relatividad y el psicoanálisis) y por la transmisión de las técnicas hidráulicas en particular.

Es en este último campo en el que se incluye la presente obra, junto con otros muchos artículos y libros de este autor sobre aspectos institucionales y arqueológicos del regadío, sobre norias, *qanā*-s, molinos, turnos de riego o cultivos, entre los que se pueden citar sus libros *The Old World Background of the Irrigation System of San Antonio, Texas* (1972, con versión española en 1988), *Irrigation and Hydraulic Technology: Medieval Spain and its Legacy* (1996), *El agua, artefacto cultural* (1995) o, junto a Enric Guinot y Luis P. Martínez, *Els molins hidràulics valencians: tecnologia, història i context social* (2000), además de sus artículos incluidos en la bibliografía de la obra aquí reseñada (499-502).

Francisco VIDAL CASTRO

HOLGADO CRISTETO, Belén. *El problema político-social en la novela israelí y palestina*. Sevilla: Mergablum, 2005, 150 págs.

El “conflicto palestino-israelí” llena hoy día, como desde hace varias décadas, las páginas de actualidad de telediarios, prensa e innumerables libros escritos por expertos en el tema. Puede que la mayoría de la gente no conozca realmente el origen del conflicto, pero casi todo el mundo ha oído hablar de las tristemente famosas “guerra de los seis días”, “guerra del Yom Kippur”, “invasión del Líbano del 82” y, sobre todo, de la “Intifada”, palabra cuyo significado nadie ignora.

Sin embargo, pocas cosas más se conocen en nuestro país sobre la vida y las costumbres de palestinos e israelíes. Quizá porque el conflicto lo ocupa todo, y no deja sitio para apreciar que existen otras manifestaciones —expresión de su forma de vida, de sus tradiciones y también de su capacidad creativa— producidas por estos dos pueblos. El libro de Belén Holgado viene, precisamente, a introducirnos en el ámbito de una de estas expresiones de su estar en el mundo: la novela escrita por palestinos e israelíes, con la intención de darla a conocer a un público amplio, sacándola de los estrechos límites de las publicaciones académicas en las que hasta ahora se ha mantenido en nuestro país. Esto es cierto sobre todo con respecto a la novela palestina, casi una desconocida entre nosotros, ya que los últimos años han visto como un número de novelas israelíes —especialmente de algunos autores consagrados— han sido traducidas y publicadas en castellano.

El título del libro, además de describir su contenido, nos presenta ya una de las características fundamentales de la narrativa producida en ese trozo de tierra que llamamos Israel/Palestina: el retrato de una realidad político-social teñida de un conflicto que dura demasiado, y que condiciona la vida de sus habitantes. Si la literatura es con frecuencia el reflejo de los sufrimientos y anhelos de un pueblo, cuanto más la que destilan dos pueblos con realidades distintas pero tan dramáticamente vinculadas entre sí. Belén Holgado nos presenta en este libro, con inusual capacidad para transmitir la emoción y el sentir sin perder la imparcialidad, el desarrollo de esta narrativa desde los años 80 hasta nuestros días.

Se trata de un libro breve, con formato divulgativo, pero de profundo e informativo contenido. A una breve introducción le siguen cuatro capítulos dedicados, respectivamente, a una aproximación histórica al conflicto palestino-israelí; un análisis sobre la relación entre ideología, léxico y psicología; un apartado sobre la narrativa israelí desde 1982 hasta nuestros días; y un estudio similar sobre la narrativa palestina. El libro termina con una breve conclusión, un pequeño glosario de términos árabes y hebreos, y una sucinta nota bibliográfica. En mi opinión, el libro va ganando en calidad cuanto el lector más se va adentrando en sus páginas. La introducción del principio resulta un poco desordenada y, a veces, poco clara. En ella se percibe que la autora ha tenido probablemente que acortar el número de páginas, quizá por decisión editorial, lo que le ha restado orden e información. Sin embargo, se trata de datos que se pueden adquirir fácilmente por otros medios, y no representan el valor auténtico del libro, que se encuentra en los capítulos siguientes. El segundo capítulo incluye un interesante y muy oportuno análisis sobre la relación que se establece entre la lengua y el mensaje que se transmite, sobre cómo la ideología influye en la forma en que ésta se utiliza. En una palabra, sobre cómo la lengua no es neutra y la elección del léxico y la forma de expresión condicionan lo que se dice o quiere decir.

Los dos capítulos siguientes representan el núcleo central del estudio. Vienen ambos precedidos por un breve epígrafe sobre los antecedentes de cada una de las dos corrientes narrativas. La descripción de estos antecedentes nos permite situarnos ante la producción literaria contemporánea, y entender la génesis y posterior evolución de ambas literaturas. La autora hace, en el primero de los dos capítulos, una síntesis muy completa y coherente sobre las distintas etapas de la literatura escrita en hebreo, desde su nacimiento, pasando por las distintas épocas que marcan los acontecimientos políticos pre- y post-estatales, descubriéndonos cómo los distintos avatares que dan lugar a una tipo determinado de sociedad, dan también lugar a unas tendencias determinadas en la escritura de la novela. Señala, por ejemplo, cómo la invasión del Líbano en 1982 y el estallido de la primera Intifada en 1987 provocan en los autores israelíes la toma de conciencia del “otro”, lo que se va a ver reflejado en sus obras mediante un cambio en la representación de los personajes árabes, que dejan de ajustarse de forma simplista a los estereotipos anteriores (viejo ignorante, terrorista, etc.). Otra constante en la novela israelí será el recurso a la memoria, que es uno de los puntos coincidentes con la novela palestina. Los israelíes recurren a la memoria de la Biblia, los patriarcas y el pueblo de Israel como forma de legitimar la creación del estado judío y su permanencia en esa tierra. La memoria del Holocausto, de connotaciones muy dolorosas, pero de gran trascendencia para ellos, es también el *leit-motiv* de parte de la literatura en hebreo. Más adelante, en el estudio de los

temas que trata la novela hebrea, hay dos que me han parecido especialmente interesantes: la escritura femenina, y las voces de los distintos grupos minoritarios que habitan Israel. Este último grupo recoge toda aquella literatura escrita en hebreo por gentes de muy diversa procedencia, como expresión de una sociedad multicultural. En su mayoría se trata de judíos de distintos orígenes, costumbres e historias de llegada y adaptación a Israel, principalmente de las comunidades orientales y los sefardíes, pero también de los árabes-israelíes que abogan por la “desjudeización” del hebreo, a la vez que reclaman su derecho a su uso como lengua de expresión literaria.

En el capítulo dedicado a la literatura árabe, Belén Holgado nos indica que la novela palestina se va a desmarcar progresivamente, a partir de sus inicios, de la árabe, para conformar una literatura propia, con características específicas derivadas de la propia situación, marco de la creación literaria palestina. También nos ilustra sobre los puntos coincidentes entre la novela israelí y la palestina, como la fuerza y la centralidad de la memoria, y la incorporación de las mujeres a la escena literaria, aunque aclara que la perspectiva y la intencionalidad son muy diferentes. La ocupación y el desarraigo se configuran como temas fundamentales de la escritura palestina, que va a reflejar dos perspectivas muy distintas: la de los exiliados, y la de los que viven en los campos de refugiados. La dureza de las condiciones de vida de unos y otros se multiplica en la experiencia de las mujeres, que ahora toman la palabra para denunciar la discriminación externa (el estado judío) e interna (los hombres palestinos). Está bien recordar con respecto a los distintos motivos literarios, como la propia autora aclara, que a pesar de la división temática que se hace en el libro, el lector debe tener claro que los temas no son compartimentos estanco, sino que hay una permeabilidad entre ellos (p. 124).

En mi opinión, este pequeño libro (por breve, que no por poco valioso) representa una síntesis estupenda, concisa a la vez que completa, sobre la historia reciente de las novelas palestina e israelí. Se percibe en su análisis que es el fruto de un gran trabajo previo que avala su resultado. Tiene, sin embargo, en mi opinión, un defecto. La falta de referencias. Éste, si bien es un defecto de forma —e intuyo que tiene más que ver con la política editorial que con la decisión de la autora—, le resta eficacia ya que “abre el apetito” del posible lector, pero no le indica como saciarlo, si se me permite la expresión. Estoy perfectamente de acuerdo en que una obra divulgativa no debe estar repleta de notas eruditas y en que ha de ser breve. Sin embargo, la falta de referencias, hace en ocasiones difícil de seguir la argumentación y le resta capacidad divulgativa. Quizá se podría haber articulado una forma de integrar alguna información adicional que ayudase a comprender cada uno de los aspectos que se discuten en el libro. Si la memoria no me engaña, en ningún caso se aclara si las novelas citadas están o no traducidas al castellano; y tampoco se indica, cuando se incluyen fragmentos de alguna novela a modo de ejemplo, si pertenecen a una traducción ya publicada o, en cambio, se deben a Belén Holgado (tampoco se consigna la página de la obra). Por mi parte, creo que los lectores hubieran agradecido, sino una nota, sí quizá un listado final en el que se incluyeran todas las novelas citadas, y sus posibles traducciones al castellano, e incluso, en un alarde de extravagancia por mi parte, al francés o al inglés.

No obstante lo dicho, vuelvo a reiterar que el libro de Belén Holgado es un precioso ejemplo de síntesis y trabajo bien hecho, en el que nos acerca a una literatura poco conocida en nuestro país, que tiene el valor del testimonio, pero sobre todo de la creación artística.

Carmen CABALLERO NAVAS

IBN RUŠD, Abū l-Walīd (Averroes). *El libro de las generalidades de la medicina [Kitāb al-kulliyāt fī l-ṭibb]*. Traducción de María de la Concepción Vázquez de Benito y Camilo Álvarez Morales. Madrid: Editorial Trotta, 2003, 509 págs.

La obra que aquí se presenta es, sin lugar a dudas, uno de los libros fundamentales de la medicina medieval, con una enorme trascendencia, especialmente en la medicina cristiana merced a su pronta traducción al latín.

Desde que se publicara la edición del original árabe en 1987, fruto del trabajo de los Drs. José M. Fórneas y Camilo Álvarez, se esperaba la traducción a una lengua moderna. El número de personas interesadas por esta obra excede en mucho a aquellas capaces de leer un texto de medicina medieval en árabe. La noticia de la publicación de este libro fue para mí, como para muchos otros investigadores, una muy buena noticia. La autoría de la traducción, en manos de M. Concepción Vázquez de Benito y Camilo Álvarez Morales, con una amplia experiencia en la investigación de textos médicos árabes y un prestigio asentado a lo largo de los años, auguraba una buena traducción y la lectura del texto no defrauda en absoluto esta expectativa.

En nuestro país hay una tradición bastante extensa y asentada de estudios de textos de medicina medieval llevada a cabo principalmente por filólogos, bien arabistas, hebraístas o latinistas. La existencia de numerosos textos aún en manuscritos y la dificultad de estas lenguas, sobre todo las semíticas, para el médico o el historiador que quieren dedicarse al estudio de la medicina hace necesario e imprescindible ese trabajo de edición y traducción que los filólogos llevan a cabo. A su vez, los filólogos se enfrentan al hecho de estar formados en la lengua que traducen pero no en los contenidos de carácter médico. La publicación de textos de carácter enciclopédico ayudan a paliar esta deficiencia.

La lectura de la traducción revela que sus autores han hecho un esfuerzo considerable para con rigor y exactitud traducir en castellano el texto árabe. El resultado es que la obra se puede leer con facilidad, lo que no siempre puede decirse de las traducciones de textos científicos, y que resulta muy instructiva. El *Kitāb al-kulliyāt* es una obra que además de constituir un hito en la historia de la medicina se convierte para el lector actual en un manual de medicina medieval. Debo reconocer mi deuda con él pues desde que vio la luz hasta la fecha, son innumerables las ocasiones en que he ido a buscar entre sus páginas los conceptos, las explicaciones, las descripciones con los que médicos medievales afrontaban la enfermedad y la salud.

El libro comienza con una *Introducción* que se divide en nueve apartados. A través de ellos se tratan los siguientes aspectos relacionados con la obra y el autor: Contenido, disposición, fecha de composición y fuentes del *Kulliyāt*; la obra médica de Averroes y la influencia de ésta en el medioevo europeo; las fuentes manuscritas tanto en árabe como latín y hebreo. A este respecto y como hebraísta observo que la fuente fundamental acerca de los manuscritos hebreos es S. Muntner bien directamente, bien a través de artículos que lo citan, y esa es una

referencia ya anticuada. En el mundo de los manuscritos hebreos existe una institución, el *Instituto de manuscritos hebreos microfilmados*, que se ha encargado de microfilmear y reunir la mayoría de los manuscritos hebreos existentes. Este centro tiene no sólo una colección de primer orden, sino que facilita información muy actualizada sobre los manuscritos hebreos.

Acaba la parte introductoria con unas aclaraciones muy interesantes sobre el texto latino del *Kulliyā* al que los autores se refieren con una argumentación sólida como “versión” antes que “traducción”, debido a los cambios, añadidos e interpretaciones que distancian al texto latino de su original árabe. Con la misma solidez de argumentos los autores defienden su elección del manuscrito árabe de la Abadía del Sacromonte de Granada como fuente primordial para su traducción. Familiarizada con la edición de textos médicos, aunque hebreos, todas las razones aportadas por los autores a favor de este manuscrito y a favor del texto árabe en lugar de la versión latina, me parecen de lo más convincentes. Ciertamente, la defensa de la versión latina tiene cierta lógica desde la consideración de que el *Kitāb al-kulliyā* tuvo posiblemente una mayor difusión y trascendencia en el mundo del latín como lengua científica que en el que predomina el árabe, pero si el objetivo del trabajo de los autores es recuperar y ofrecer en castellano la obra de uno de los grandes médicos y filósofos andalusíes, la elección del texto árabe y en su manuscrito más antiguo se revela desde luego como la más acertada.

Los índices finales que acompañan a la obra son muy de agradecer. Lo cierto es que hacen tan accesible el texto y favorecen tanto su manejo que sería incomprendible hoy día que ediciones y traducciones se publicaran sin ellos y hay que insistir en su utilidad.

El grueso del libro lo constituye la traducción de esta obra, dividida en siete libros, a lo largo de los cuales se desarrollan la mayor parte de las ramas de la medicina de la época. Una traducción de estas características tiene un doble problema: captar bien los contenidos, con la dificultad de que la lengua original presenta una terminología médica y técnica que con frecuencia no se encuentra en los diccionarios, y encontrar la expresión ajustada en castellano que reflejando con fidelidad los contenidos no les reste su carácter científico pero que tampoco caiga en el anacronismo. Los autores de esta traducción han conseguido este objetivo y no puedo sino recomendar la lectura de la obra a especialistas de historia de la medicina en particular, y, en general, a los interesados por la cultura árabe y la cultura hispana.

Mis felicitaciones, por tanto, a M. Concepción Vázquez de Benito y Camilo Álvarez Morales por la publicación de este trabajo al que confiemos sigan otros que nos permitan acercarnos a ese impresionante legado que constituye la medicina medieval escrita en árabe.

Lola FERRE

JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando. *El Crucero Universitario de 1933*. Parla (Madrid): Ayuntamiento de Parla, 2005. 96 págs.

Desde la distancia hemos compartido, o intentamos hacerlo, aquella “gran experiencia pedagógica”, o como precisa el autor del libro: “un hito o punto de referencia en nuestras vidas”: el Crucero Universitario que se desarrolló del 15 de junio al 1 de agosto de 1933 a lo largo del Mediterráneo para conocer de cerca los principales países donde se desarrolló el mundo cultural; ciento cuarenta y cinco estudiantes de distintas Facultades y Escuelas, junto a cerca de cuarenta profesores, en una experiencia que no ha vuelto a repetirse.

Hoy nos podemos felicitar ante la publicación de las Memorias o notas tomadas durante el viaje por el entonces estudiante de Humanidades, luego catedrático de Geografía e Historia, que era Fernando Jiménez de Gregorio.

Fernando, como le llamaremos por la cordial amistad que nos une, participó en el Crucero y estas páginas nos refieren sus impresiones personales de aquella aventura: cuarenta y cinco días de preciosas vivencias que serían cruciales en su vida, como en la de todos los participantes.

Tomás Gómez Franco, Alcalde de la villa de Parla, dice en la Introducción que la publicación de estos recuerdos son, además, o principalmente, un homenaje a la persona y a la labor del ilustre autor, cuyo nombre ha tomado el Instituto de Estudios Históricos del Sur de Madrid “Jiménez de Gregorio”, bajo cuyo patrocinio se han publicado estas memorias.

Nuestro amigo Fernando Jiménez de Gregorio nos ofrece además la documentación fotográfica junto a las noticias que conocíamos y a las que tuvimos ocasión de referirnos en nuestra primera aproximación al tema del Crucero Universitario: que se publicó en Homenaje al Profesor Rafael Muñoz en la *Revista de Filología de la Universidad de la Laguna*, 17 (1999), pp. 27-40.

“Para un estudiante —dice el autor en el comentario inicial— como este cronista, más bien pobre que rico, becario en el Crucero, nacido en un pueblecillo de la comarca de La Jara. situado al sur de Talavera de la Reina, hacer un viaje como éste suponía y supuso un antes y un después. Los conocimientos adquiridos han servido y mucho en mi ulterior vida docente...”.

Los preparativos del viaje, la llegada a Barcelona junto a algunos compañeros de Facultad, están plasmados con toda clase de detalles. Hay que reconocer que no podía ser de otra forma en un joven estudiante, simpático y jovial, con su punto de inocencia, como era Fernando entonces, con 23 años, como ahora que ha cumplido muchos más, 94 según creo.

Los estudiantes, dice el autor, tenían que tomar notas a lo largo del viaje para escribir una memoria que reflejara sus impresiones. Por eso destacamos el valor de este documento, por su carácter de las propias características del mismo en razón de la visión personal y los detalles que recoge. Además son escasos los documentos como éste que comentamos que hayan llegado a ver la luz (conviene consultar el catálogo de la exposición sobre *El Crucero Universitario por el Mediterráneo (Verano 1933)* que se presentó en el Pabellón Transatlántico de la Residencia de Estudiantes de Madrid (Diciembre 1995-Enero 1996).

Las noticias, la lectura de este interesante documento, que he conocido por gentileza del propio autor, me ha alegrado doblemente: coincide además con la próxima publicación del libro que está preparando el profesor Francesc Gracia Alonso, director del Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología de la Universidad de Barcelona, según él mismo nos ha comunicado, al recabar datos sobre el Crucero.

De Fernando Jiménez de Gregorio mencionaré también el artículo que dedicó a “Don Ángel González Palencia en el recuerdo”, publicado en *El Día de Toledo*, el domingo 21 de noviembre de 1999. En dicho artículo se unía al homenaje que el pueblo natal del eximio arabisita, la villa conquense de Horcajo de Santiago, organizó el 3 de octubre de 1999 en la conmemoración del cincuenta aniversario de su fallecimiento.

Se publicaron entonces las conferencias pronunciadas en el homenaje. Y destacaré, entre los textos incluidos, el testimonio de su hija Pilar que en el Primer Centenario del nacimiento de su padre, celebrado el 4 de septiembre de 1984, recogió los emotivos recuerdos que nos ofreció en una lectura inolvidable, a la que tuvimos el gran placer de asistir mi mujer y yo (aquella primera visita a Horcajo de Santiago nos sirvió para conocer a buena parte de los familiares del gran arabista y, además, para disfrutar de la hospitalidad de los horcajeños y en especial la de Santiago López Santacruz, el paisano de D. Ángel que le animó a volver a aquel terruño que le vio nacer, y de su esposa, la entrañable María Garrido con la que seguimos en contacto después de tantos años).

Como decía antes, el texto de Pilar González-Palencia, incluía fragmentos de las cartas que escribía su padre, siempre dirigidas a D^a María, su mujer, a lo largo de sus viajes y entre ellos, el del Crucero Universitario de 1933.

Así dice, por ejemplo, en la carta fechada en Susa (Túnez), el 18 de Junio de 1933, bajo el epígrafe: “Los apuros de Don Juan Hurtado”: (se refiere al catedrático de Literatura española de la Universidad de Madrid (1875-1944) autor, con González Palencia del libro: *Historia de la Literatura española*, conocido entre los estudiantes por “El Juanito”, publicado en 1921 y que alcanzó seis ediciones (1949).

“Nos convidó a cenar el Sr. Marçais a Linares, su señora y a mi, con dos moros amigos. Y después de visitar la población (Túnez) parte como turistas de Cook y parte los tres solos en un coche de caballos, cenamos. Bien, muy bien estuvo la comida y la compañía. Este Sr. Marçais, a quien conocimos en la primavera en Marruecos, se portó muy bien. La tragedia fue a la vuelta. Cuando llegamos a La Goleta, a las 8 y media de la noche ya había levantado la escala del barco creyendo que nadie faltaba a bordo. ¡Figúrate la agonía que D. Juan estaba pasando en aquella media hora que tardamos en avisar, en tomar un bote, en llegar al barco y en subir”

Otra anécdota relacionada con el Crucero me la refirió Manuela Manzanares en una de sus cartas desde Southfield, Michigan, donde residía: con fecha 6 de noviembre de 2001 me decía: “Muchas gracias por tu carta y por la nota sobre el Crucero. Parece que hay una especie de renacimiento del interés por ese viaje... Me acordé de un incidente —o accidente— que ocurrió en el Crucero, del que yo fui una de las protagonistas —a pesar mío— y del que nunca se ha hablado, con razón, ni se debe hablar porque no tuvo consecuencias graves y habría sido muy embarazoso para el Capitán.”

(Creo que no le importaría a mi querida amiga, fallecida el 29 de abril de 2004 esta pequeña transgresión que, en definitiva, quiere ser un homenaje a ella y a aquella feliz aventura que fue el Crucero Universitario)

“Experiencia no publicable:”

“Nos estábamos acercando a Delfos —a ver si el Oráculo seguía allí— cuando el capitán decidió no atracar al puerto, porque había una fuerte “corriente interna”. Decidió parar el barco todavía lejos de la costa y desembarcar en barcas pequeñas a los que quisieran ir a tierra. Había salido ya una, y la otra estaba llenándose. En ella estábamos Ángela Barnés, Ángela Campos, yo (siempre íbamos las 3 juntas), María Paz Barbero y un joven que yo no recuerdo. Al parecer, el capitán no lo sabía y puso en marcha un motor que hizo salir un tubo de agua

fortísima, del tamaño de una persona, sobre nuestra barca, que se volcó completamente. Las dos Ángelas sabían nadar y salieron a flote allí mismo, al muchacho parece que le dio un ligero ataque al corazón, y a María Paz se le cogió una pierna entre los dos barcos que le arrancó parte del frente de la pierna. No pudo andar en muchos días. Cuando íbamos a algún sitio en que hacía falta andar, alguno de los compañeros la llevaba en brazos. Como era muy bonita y muy simpática siempre había voluntarios.”

“La verdadera víctima fui yo. Por el sitio donde estaba sentada, o por lo que fuera, me hundí profundamente en el mar y la corriente me arrastró por debajo del “Ciudad de Cádiz” y salí al otro lado. No sabía nadar, apenas había aprendido a flotar (creo que se llama hacer la plancha) pero nadie me veía, porque todos miraban al lado por donde se estaba desembarcando. Si movía un brazo para llamar la atención me hundía. Pensé que iba a morir ahogada y me puse a rezar “Señor mío Jesucristo, Dios y hombre verdadero...”, y no pude seguir porque se me había olvidado el resto. Entonces me resigné a morir y cerré los ojos. Unos minutos después sentí que algo me tocaba en un hombro y al abrirlos vi que una barca venía a recogerme y me estaban tocando con un remo. Me subieron a la barca y me desmayé. Cuando recobré el conocimiento estaba en la mesa del consultorio del médico que me dijo que no me había pasado nada, me dio un “Tranquilizer” y me llevaron a mi camarote a dormir.”

“Por la noche hubo una cena con champán, como ves por la fotocopia que te mando, y me firmaron el menú los que estaban por allí”.

“El comentario que más me gusta es el de J. Fernández que dice “A la insumergible Manolita”. Creo que metafóricamente he sido “insumergible” en otras ocasiones. El Capitán me dio una foto de él, con una hija poco más o menos de mi edad, con una dedicatoria que dice: “A la gentil Manuela Manzanares, una de las más inteligentes pasajeras que me cupo el honor de llevar en el Crucero Universitario, viaje cumbre de mis 21 años, del que guardo el más grato recuerdo, con sincero afecto”. Barcelona. 21 Octubre 1933.”

“Como ves, fui heroína por algún pequeño espacio de tiempo, sin proponérmelo”.

La fotocopia del menú al que se refería Manuela lleva el membrete de la Compañía Transmediterránea, bellamente impreso y al final del mismo pone a mano: “Champagne en honor de las naufragas”. “Ciudad de Cádiz”, 19 de Julio de 1933. Lleva las firmas detrás de varios compañeros, tal como decía nuestra heroína con el buen humor que la caracterizaba: y reconocemos las firmas de Ángela Campos, José María Tejero, Martín Almagro Basch, Joaquín Fernández, R. Huidobro, Salvador Pascual, Antonio Rodríguez Huescar, Daniel Sánchez: M^a Luisa (de Árabes) y otros más abreviadas.

Manuela Manzanares tuvo ocasión de rememorar tantos recuerdos en la interesante y amena entrevista que le hizo Mercedes del Amo, profesora de la Universidad de Granada, en su casa de veraneo, en Fuengirola el 13 de junio de 2003. Las acompañaba otra buena amiga, compañera de estudios de Manuela: Mercedes Linares con la que hemos disfrutado también comentando las visitas de vacaciones que hacía Manolita a la citada localidad malagueña. En la citada entrevista, publicada primero en la revista de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Rabat (*Aljamía*, 15, diciembre 2003) y que se puede consultar en la página web de la Sociedad de Estudios Árabes, SEEA, así como en *aldadis.com*, aparece la fotografía que se hicieron las tres protagonistas citadas. Destacaremos también las referencias

de Manuela a la etapa del Crucero: su organización, las becas que les facilitaron y los grupos que se formaron para las visitas. Ella según dice estaba en el Grupo de la “Gumiyya”, junto a González Palencia, “y un profesor mayor que enseñaba árabe vulgar, y su mujer a los que caí en gracia. No tenían hijos y me prohijaron y me hacían regalos de los lugares donde desembarcábamos. Vivían en Madrid y a él le gustaba mucho la aljamía, de pronto yo recibía cartas en aljamía que las tengo guardadas. Entonces, antes de llegar a un país los profesores especialistas en esa cultura nos daban conferencias, de manera que cuando llegabas estabas preparado para lo que ibas a ver. Muchas veces digo: “si yo me hubiera quedado en España hubiera trabajado para que se repitiera”.

Hoy quisiéramos recuperar esa frase de Manuela Manzanares que refleja fielmente la huella que dejó aquel Crucero en todos sus participantes. Ya tuvimos ocasión de referirnos a otros detalles en los artículos publicados en revistas de nuestra especialidad (la ya citada *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 17 (1999), pp. 27-40, con fotografías cedidas amablemente por Fernando Jiménez de Gregorio, de Nápoles y de El Cairo)

Aquel profesor al que se refería Manuela Manzanares no era otro que D. Ramón García de Linares, aragonés, buen arabista casi desconocido que trabajó con D. Miguel Asín Palacios en la primera etapa de la Escuela de Estudios Árabes. La Guerra Civil desgraciadamente impidió tantos proyectos y entre ellos la realización de la tesis doctoral que Manuela Manzanares había emprendido con García de Linares (de la que llegaría a publicar varios artículos en revistas especializadas).

Manuela Manzanares se trasladaría primero a Bruselas, con su marido Francisco Cirre, y desde allí al exilio, primero a Bogotá (M^a Eugenia Martínez Gorroño se ha referido a esta etapa en su interesante trabajo: *Españolas en Colombia. La huella cultural de las mujeres exiliadas tras la guerra civil*. Madrid, 1999), y finalmente residiría en Southfield, Michigan, en cuya universidad trabajó desde 1958. Allí presentaría su segunda tesis doctoral sobre los *Arabistas del siglo XIX* que publicó el Instituto Hispano-Árabe de Cultura en 1972 (ver *Anaquel de Estudios Árabes*, 15 (2004), pp. 230-231).

Entre tantos recuerdos, otras etapas e historias diferentes, hoy celebramos la publicación del libro de nuestro querido amigo Fernando Jiménez de Gregorio, recuperamos sus memorias y damos la bienvenida a las profesoras Luce Lopez-Baralt y M^a Teresa Narvaez, desde Puerto Rico, con sus nuevas obras que siguen las huellas aljamiadistas que antes se iniciaron y que mantienen, entre nosotros la Escuela de Oviedo, la de Alicante y la madrileña principalmente con nombres conocidos como son las profesoras M^a Jesús Viguera, Soha Aboud, Iris Hofman, junto a Tárek Khedr, del grupo de hispanistas egipcios, y, por supuesto, el Instituto de Filología del CSIC, entre otros nombres que hacen crecer el interés por estos temas con esfuerzo y perseverancia.

Fernando de ÁGREDA BURILLO

LACOMBA, Joan. *Migraciones y desarrollo en Marruecos*. Madrid: Catarata, 2004. 283 págs.

Con dicho título, la editorial Catarata presenta un interesante estudio de Joan Lacomba centrado en la cuestión de la emigración y su relación con el desarrollo de Marruecos. A pesar

de que la inmigración magrebí en España viene siendo un tema recurrente en los últimos años, la presente obra aborda dicha cuestión desde una óptica diferente, a saber, la de la relación de dicha emigración con el desarrollo social, económico y cultural de la zona de origen, en este caso las diferentes regiones de Marruecos. El estudio parte del ámbito meramente teórico para posteriormente introducir los datos y las conclusiones de un trabajo de campo elaborado sobre el terreno, tanto en Marruecos como en España.

El estudio se abre con un prólogo de Maria-Àngels Roque, titulado “Sociedad civil, solidaridad y desarrollo”, en el que se introduce la obra a través de la afirmación de la sociedad civil como agente de democratización y desarrollo, más allá de la polémica que suscita la aplicación del concepto a sociedades no occidentales. El asociacionismo creciente en Marruecos, vinculado en muchos casos con la emigración, es observado así como un fenómeno a tener en cuenta en el proceso de desarrollo social, económico y cultural de Marruecos.

La obra se divide en dos grandes bloques, el primero de los cuales se centra en analizar los vínculos que definen la “inestable y compleja” relación que, según Lacomba, existe entre la emigración y el desarrollo en Marruecos, así como los contextos de la emigración y la inmigración marroquí y sus efectos, tanto en la sociedad de origen, en este caso la de Marruecos, como en la de acogida, en este caso la de España. Así, en el primer capítulo del estudio (“Los vínculos entre migraciones y desarrollo. Una inestable y compleja relación”), el análisis se basa en presentar de forma teórica y general cómo las migraciones influyen en el desarrollo de las sociedades, para centrar posteriormente dicho análisis en el caso particular de Marruecos. Para ello, se analiza en el segundo capítulo (“La migración de los marroquíes”) el medio en el que ésta se genera, su origen y evolución histórica, así como las dificultades que ofrece el contexto de acogida, en este caso centrándose en el colectivo marroquí en España. Se presenta de esta forma la emigración marroquí como un fenómeno mayoritariamente joven, que actúa como agente de desarrollo e importante fuente de divisas para el país (hasta un 6% del P.I.B., superando a los ingresos del turismo), y permanece ligado a su respectiva región de origen, de forma que gran parte de los proyectos de desarrollo local están relacionados con emigrantes, los cuales contribuyen al crecimiento de las asociaciones dentro del país. Las causas del fenómeno migratorio en Marruecos también son abordadas por Lacomba, quien analiza en este sentido factores económicos, sociales, culturales y políticos, tales como la falta de perspectivas laborales, el desempleo, la crisis identitaria, la falta de libertades, etc. Dentro de este primer bloque se aborda finalmente en el tercer capítulo (“Los efectos de la emigración en Marruecos”) el análisis de los efectos “diversos y contradictorios” que produce la emigración en la sociedad de origen, prestando especial atención al impacto de las transferencias monetarias, de productos, de tecnología, de ideas, etc.

El segundo bloque del estudio se dedica a analizar de forma detallada las políticas de cooperación al desarrollo vinculadas con Marruecos. Así, el capítulo cuarto (“La integración de la inmigración en las políticas oficiales de cooperación al desarrollo”) se centra en presentar los modelos oficiales de cooperación al desarrollo de la Unión Europea, España y Francia, respectivamente, relacionándolos con el fenómeno de la inmigración y el concepto del “code-sarrollo”; el capítulo quinto (“El campo de la acción para el desarrollo y sus actores en Marruecos”) describe el sistema asociativo marroquí, presentando sus principales actores,

asociaciones de diferente signo y ONG, y su experiencia en la acción para el desarrollo en Marruecos. Asimismo, este capítulo presenta la política de cooperación al desarrollo de España en Marruecos, tanto oficial como a través de las ONG españolas que trabajan en Marruecos, siempre con el trasfondo del fenómeno migratorio; finalmente, el sexto capítulo (“Las experiencias que vinculan inmigración y desarrollo”) aborda las experiencias más significativas de codesarrollo en Marruecos, Francia y España a través de diferentes programas e instituciones, desde el Centro Euro-Mediterráneo de Migración y Desarrollo (EMCEMO) en Marruecos, hasta la Asociación de Trabajadores e Inmigrantes Marroquíes en España (ATIME), y la Red Euromediterránea de Cooperación al Desarrollo, pasando por el Institut Panos francés, entre otros. Una de las conclusiones más destacables de este análisis, es que a pesar de la diversidad de actores y de políticas en el campo de la cooperación oficial al desarrollo, la mayoría de sus actuaciones en Marruecos no se corresponde con la necesidad de desarrollo de las zonas que constituyen los principales focos de la emigración a los países cooperantes, lo cual es ilustrado con el ejemplo de España y las actuaciones de la AECI en Marruecos.

Concluido este análisis, Joan Lacomba aporta un capítulo dedicado exclusivamente a abordar las conclusiones del estudio, entre las que destacan la constatación de los diferentes tipos de emigración marroquí, principalmente de aventura y de proyecto, la evolución en las características de dicha emigración en dos etapas diferenciadas entre los años 60 y 90, en relación con las características de los emigrantes (sexo, edad, estado civil, extracción cultural y económica, nivel de estudios, duración y expectativas laborales, etc.). Así, Joan Lacomba afirma que la emigración es un fenómeno antiguo que ha llegado a desarrollar una auténtica “cultura de la emigración” en Marruecos, lo que ha provocado una desestructuración de las relaciones sociales, así como un desequilibrio socio-económico entre el campo y la ciudad, lo que supone uno de los factores que potencian el fenómeno migratorio. Como conclusión general del estudio, se constata que existe una estrecha relación entre los procesos migratorios y el desarrollo, aunque, según el autor, es necesario afirmar que no por ello al emprender una determinada acción en uno de los dos campos, ésta tenga un efecto inmediato en el otro. De ahí que se constatae asimismo en el estudio que la cooperación al desarrollo en Marruecos no incide sino difusamente en el fenómeno migratorio.

Una vez extraídas las conclusiones, el autor presenta una serie de propuestas de actuación relacionadas con la inmigración y el desarrollo, concretamente elaboradas para facilitar la inclusión de los inmigrantes marroquíes como protagonistas del desarrollo de Marruecos. Entre dichas propuestas, destacan las destinadas a la puesta en práctica y la mejora de determinadas políticas públicas, las dirigidas a los propios inmigrantes y sus organizaciones y, finalmente, las destinadas a promover la sensibilización, educación para el desarrollo e investigación sobre la inmigración. En cada uno de estos tres grupos de propuestas, Joan Lacomba concreta de forma pragmática los aspectos teóricos más destacados del estudio.

Cierra la obra un amplio capítulo bibliográfico dividido en una sección de bibliografía específica y comentada de libros, monografías, artículos, dossiers, números especiales en revistas y documentos de internet, y una sección de bibliografía general de obras asimismo destacadas para el estudio.

En conclusión, un libro fruto de un amplio y profundo trabajo de campo que parte de nociones generales como *migración y desarrollo*, para concretar su relación en el ámbito marroquí y español actual, elaborando un interesante y completo estudio que no sólo aporta cifras y datos concretos, sino una serie de propuestas de actuación, lo cual dota a la obra un valor añadido, que se suma a su interés teórico en el acercamiento al fenómeno migratorio y su relación con el desarrollo de las sociedades de origen, en este caso la de Marruecos.

Juan A. MACÍAS AMORETTI

PÉREZ BELTRÁN, Carmelo (Ed.). *El mundo árabe e islámico ante los retos del futuro*. Granada: Universidad de Granada, 2004, 330 págs.

Con un título que refleja la complejidad y la amplitud de los temas tratados, la presente obra colectiva, presentada y editada por Carmelo Pérez Beltrán, recoge los contenidos de la edición de 2003 del curso que, bajo el mismo título, propone anualmente el Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada. Como el propio editor manifiesta en la presentación del libro, el objetivo del mismo no es otro que la superación de las dinámicas de enfrentamiento basadas en una percepción del mundo árabe e islámico como un mundo alejado y desconocido, generalmente caracterizada por una imagen del “otro” negativa y hostil, llena de prejuicios religiosos y culturales concebidos como “condicionantes del islam”, a los cuales se atribuye la incompatibilidad de éste con la cultura occidental, y que suponen asimismo un freno al diálogo y al entendimiento. Partiendo de esta premisa, el libro se conforma como un reflejo de la diversa y dinámica realidad social, cultural y política del mundo árabe contemporáneo, abarcando algunas de sus problemáticas más acuciantes, tanto en relación con occidente como atendiendo a sus dinámicas internas.

Atendiendo a su estructura, el libro se articula en torno a tres grandes bloques, precedidos por la presentación del editor, titulada “Mundo árabe: condicionantes del presente, retos de futuro”, y por una introducción de Beatriz Molina Rueda que lleva el título de “Islam, mundo árabe y occidente: conflictos de vecindad”, que sirven para enmarcar la obra en torno a los parámetros citados de diálogo y conocimiento mutuo, basándose en un recorrido por la diversidad conceptual e histórica del Islam como civilización, religión, sociedad y política.

El primero de los tres bloques se centra en la “Sociedad civil, sociedad política”, siendo el más extenso de los mismos, al presentar cuatro artículos. Dentro de este bloque se abordan diferentes aspectos de la sociedad árabe y su desarrollo político, desde el concepto y la evolución de la sociedad civil en el mundo árabe hasta la situación de la mujer en los códigos de estatuto personal, pasando por dos experiencias políticas tan diversas como las de Marruecos y Palestina. El primero de los mencionados artículos de este bloque, firmado por Carmelo Pérez Beltrán y titulado “Sociedad civil y movimientos sociales en el mundo árabe”, analiza el concepto de sociedad civil y su aplicación a las sociedades árabes, así como el problemático desarrollo de la misma en el mundo árabe, presentando una panorámica general de los diferentes tipos de asociaciones y movimientos que operan en su seno, tales como asociaciones profesionales, oenegés, organizaciones pro-derechos humanos, feministas, etc. En este sentido, destaca asimismo el artículo de Caridad Ruiz-Almodóvar, “El derecho privado de los países árabes y su repercusión en las mujeres”, que aborda desde el aspecto propiamente jurídico

la situación de discriminación de la mujer que aún presentan las legislaciones privadas de los países árabes, concretadas en los Códigos de Estatuto Personal. Dentro del ámbito puramente político, el artículo de M^a Angustias Parejo Fernández, titulado “Principio y fin de siglo en clave política: alternancia, sucesión e islamismo político en Marruecos”, analiza los tres elementos citados, fundamentales para comprender el desarrollo del campo político en el Marruecos de las dos últimas décadas. El papel del gobierno socialista de Yūsufī, la sucesión en el trono de Muḥammad VI y la entrada en el juego político del partido islamista *Justicia y Desarrollo*, todo ello desde finales de los años 90, evidencia la importancia del poder de las élites y del *majzen* en el juego político, desde la denominada “democracia de objetivos limitados” (1977) hasta la “democracia controlada”, que culmina con la entrada del islamismo en el juego político oficial. El último artículo de este bloque, “El discurso de la Intifada del Aqsa. El alzamiento palestino a través de sus comunicados”, de Ignacio Álvarez-Osorio Alvariano, plantea un estudio de los comunicados de las Fuerzas Nacionales e Islámicas (FNI), en las que se engloban todas las tendencias y grupos políticos y armados palestinos, emitidos durante la llamada *Intifāda de al- Aqṣà* (2000), analizando su alcance, estructura y contenidos, e incidiendo de forma detallada en las tensiones y dificultades entre los diferentes actores nacionalistas e islamistas.

El segundo bloque del libro, centrado en el campo de “Pensamiento e ideología”, comprende dos artículos. El primero de ellos, titulado “Poder e instrumentos teóricos de oposición en el Islam”, de M^a Antonia Martínez Núñez, se centra en el análisis de la organización del poder y su desarrollo jurídico desde el nacimiento del islam, en relación con la cuestión de la autoridad y el gobierno, su legitimidad y los límites de la obediencia. Los mecanismos de oposición presentes en el propio legado político y jurídico del Islam medieval, tales como el *takfīr*, ejemplificado en la evolución política almohade, son asimismo rescatados en parte por los movimientos reformistas e islamistas a partir del siglo XIX, lo cual es analizado como reflejo de la cambiante relación entre *dīn* y *dawla*. Dentro también del área del pensamiento, el artículo de Juan Antonio Pacheco, “El pensamiento árabe como espacio de controversia ideológica”, realiza un breve recorrido histórico por algunas de las figuras y tendencias más destacadas del pensamiento árabe, el cual se presenta como un espacio de lucha ideológica, ya que muchos pensadores, generalmente en una situación de crisis, toman una postura claramente determinada. Así, el artículo analiza la controversia, entendida como discusión, entre la razón y la fe, lo racional y lo reaccionario, los cuales son elementos comunes y recurrentes en la mayoría de pensadores árabes, desde la *mu‘tazila* e Ibn Ḥanbal, hasta contemporáneos como Naṣr Abū Zayd o ‘Alī Ḥarb, pasando por Ibn Jaldūn, ‘Abd al-Wahhāb y los reformistas.

El tercer y último bloque del libro presenta, bajo el epígrafe “La visión “del otro””, dos artículos que inciden en la concepción occidental de “lo árabe” y “lo musulmán”. Gema Martín Muñoz, en su artículo “La percepción occidental de los conflictos en el mundo musulmán: cultura frente a política” repasa, con el objetivo de buscar sus causas, la evolución histórica de la visión negativa del “otro” en Europa, marcada por un fuerte etnocentrismo que se basa en la consideración de la cultura europea como superior, mientras que las demás culturas, especialmente la árabe e islámica, son observadas como bloques monolíticos y homogéneos. El culturalismo presente en los análisis sesgados de la realidad social y cultural árabe, ejem-

plificado en el tratamiento del papel victimizado de la mujer árabe, se ha plasmado, según la autora, en una islamofobia occidental alimentada por la política estadounidense tras los atentados del 11-S. Desde la antropología, Gunther Dietz plasma en el último artículo del libro, titulado “Mujeres musulmanas en España: discursos de formación de comunidad, exclusión de género y discriminación etno-religiosa”, un estudio de campo sobre las mujeres musulmanas en Granada, en el que se analiza desde el discurso y la práctica religiosa de las inmigrantes musulmanas, hasta la formación de comunidades, pasando por lo que el autor califica como “islamofobia institucionalizada” en oenegés e instituciones públicas, conflictos escolares y experiencias de racismo y discriminación por razones tanto de género como de religión y etnicidad.

Cabe destacar finalmente, y a modo de conclusión, que *El mundo árabe e islámico ante los retos del futuro* supone un interesante y completo acercamiento a la dinámica y compleja realidad social, política y cultural árabe contemporánea, debido a la diversidad y profundidad de los temas tratados en sus artículos, así como a su metodología y estructura. Desde diferentes áreas científicas, sus autores analizan de forma amplia y sencilla determinados segmentos de dicha realidad, dotando así al lector de los elementos de análisis necesarios para comprender los cuestionamientos más básicos de la realidad árabe contemporánea, incidiendo especialmente en aquellos relacionados con el mundo occidental. De esta forma, y de acuerdo con sus objetivos, la presente obra se conforma como una nueva herramienta para profundizar en el necesario e ineludible diálogo hacia el conocimiento mutuo.

Juan Antonio MACÍAS AMORETTI

STELLA, Alessandro. *Histoires d'esclaves dans la Péninsule Ibérique*. Recherches d'histoire et de sciences sociales, 92. París: École des Hautes Études en Sciences Sociales, 2000. 216 págs. <http://www.ehess.fr/Editions/ouvrages/0011-Stella.html>

Estudio sobre la esclavitud en España y Portugal en los siglos XVI al XVIII a través, principalmente, de documentos jurídicos (compraventa, manumisión, matrimonio, testamentos) procedentes, en su mayoría, de los archivos de Cádiz.

Se compone de una introducción y siete capítulos, sin numerar ni estructurar en partes o secciones. No presenta conclusiones, pero sí una “Bibliographie” (187-205) y una serie de índices: “Index des esclaves cités” (207-8), “Index analytique” (209-11) e “Index géographique” (212-3).

A través de diferentes casos de esclavos o libertos, expone diversas formas y estados de privación de libertad que se desarrollan en la zona del sur de la Península Ibérica sobre todo. Los principales aspectos tratados son el concepto y situación social de esclavo, el proceso de caída en la esclavitud, sus actividades, su integración social y familiar, las vías de liberación y manumisión y los mestizajes.

El objetivo de la obra es presentar una serie de historias vivas y humanas de individuos esclavizados y sus avatares para ofrecer una imagen de las personas e individuos más que del grupo social. Al mismo tiempo, el autor pretende destacar la magnitud y gravedad de la existencia de la esclavitud en la Península Ibérica (s. XVI-XVIII), que, a su juicio, han minimizado cierto número de historiadores, al parecer, por inquietudes nacionalistas, preocupaciones

identitarias o cortesía hacia los antepasados (p. 13). En la misma línea, advierte que parte de los esclavos y cautivos africanos se mestizaron con la población y que en España y Portugal hoy viven personas con este origen bastardo ya que la ley de la “limpieza de sangre” fue superada por las relaciones personales entre hombres y mujeres que rompieron barreras aparentemente sólidas, moraleja con la que Stella concluye su obra (186) en lo que parece ser su aportación a la espinosa cuestión de la identidad nacional española.

Muchos de los casos estudiados son de musulmanes procedentes del norte de África, pero también moriscos procedentes de lo que fue el emirato nazarí del último al-Andalus y de su sucesor cristiano, el Reino de Granada.

Uno de los problemas o deficiencias de la obra es la falta de una delimitación y coordenadas cronológicas en el planteamiento y desarrollo del estudio. La dimensión temporal está tan sumamente diluida que es difícil encontrarla y casi hay que ir a buscarla a la contraportada para averiguar cuál es el ámbito temporal del libro. De hecho, el título de la obra es demasiado genérico o incompleto: no es la Península Ibérica en toda su historia, ni siquiera en varias etapas, sino que se limita a tres siglos de la edad moderna. La presentación temática de los capítulos también hurta esa acotación temporal, pues en ningún título y ni siquiera en la introducción se indica de forma clara. ¿Pretende el autor con esta ambigüedad atraer a un mayor número de lectores?. Consecuencia de esta ausencia de dimensión temporal es también la falta de una contextualización de los datos y observación de los cambios y evolución a lo largo de los tres siglos, pues es profundamente diferente la sociedad española o portuguesa de finales de la edad media a la existente a finales del siglo XVIII y, desde luego, lo mismo ocurre con los esclavos o cautivos y su situación y tratamiento.

A. Stella utiliza un estilo narrativoseudoliterario con el encomiable fin de llegar al gran público, pero a veces resulta populista y excesivamente “imaginativo”, pues se impregna de un tono “humanitario”, con un trasfondo de juicio y valoración moral de los hechos histórico-sociales, de exaltación de la libertad individual, con una visión, desde luego, muy moderna y actual. Es probable que sea el medio más adecuado y eficaz de divulgar la historia, pero no parece que el estilo o forma “novelesca” sean los más rigurosos para un estudio que pretende ser científico, objetivo y neutral.

Salvando lo indicado, hay que valorar positivamente la forma y estilo, pues la lectura resulta fluida y amena.

También hay resaltar la capacidad del autor para manejar una abundante, variada e interesante documentación de archivo, además de diversos estudios sobre esclavos y cautivos, aunque pertenecientes a muy diversas fechas y lugares. Por ello, habría resultado de gran interés y utilidad que incluyera un apéndice documental en el que ofreciera una mínima muestra de los casos utilizados más representativos de cada tipo. Sin duda, sería una gran aportación por parte del autor brindarnos una obra dedicada a la edición de los documentos manejados en este libro.

Otras reseñas de este libro: Richard C. Trexler, *The Journal of Modern History*, 74 (2002) 826; William D. Phillips, *Hispanic American Historical Review*, 82/4, noviembre (2002) 782-783.

Artículos-reseña: Erwan Dianteill, *Études rurales*, 165-166 (2003) "Globalisation et résistances" [en línea] <http://etudesrurales.revues.org/document148.html> [Consulta: 17/02/2005.]; Olivier Compagnon, *Nuevo mundo mundos nuevos*, 2, Reseñas de libros y CD Roms, [en línea], puesto en línea el 7 de febrero de 2005, <http://nuevomundo.revues.org/document370.html> [Consulta: 17/02/2005.].

Francisco VIDAL CASTRO

TAYARA, Bassam. *Liban: Le Chaos. Hariri assassiné. À qui profite le crime?*. Beirut: Al Bouraq, 2005, 204 págs.

El pasado 14 de febrero era asesinado en Beirut el conocido hombre de negocios y ex primer ministro, Rafiq Hariri. Sería el primero de una serie de atentados que acabaron con las vidas, entre otros, del periodista Samir Qasir y del ex secretario del partido comunista, George Hawi.

Bajo esta atmósfera tuvo lugar la llamada "Revolución de los Cedros", una impresionante manifestación de duelo nacional que fue politizada con gran éxito por los sectores anti-sirios (véanse las crónicas e imágenes emitidas por la LBC, la CNN y la BBC, entre otros medios), convirtiéndola finalmente en protesta multitudinaria contra la permanencia de las tropas del gobierno de Damasco en el territorio, contra su injerencia en los asuntos internos del país, y en denuncia pública de lo que parecía un hecho constatado, aun sin pruebas tangibles: su implicación directa en la muerte de Hariri.

Las primeras consecuencias políticas del atentado, detonante de esta "revolución", se tradujeron en el cumplimiento por parte de Siria de la resolución 1559 de la ONU y en la victoria en las recientes elecciones legislativas de la oposición.

La resolución, presentada por Estados Unidos y Francia, y aprobada seis meses antes de la muerte de Hariri, exigía la retirada de las tropas extranjeras (léase sirias) y el desmantelamiento de todas las milicias (léase Hizbolá). La desaparición de Hariri ha acelerado el cumplimiento de la primera prerrogativa, en tanto que el nuevo gobierno y amplios sectores de la población libanesa continúan apoyando la presencia de Hizbolá.

Por lo que respecta a la victoria de la oposición, se trata de una compleja y heterogénea alianza de sectores y facciones de muy diversa procedencia, confesión e ideología (cuyo único elemento en común es su oposición a la presencia siria en el país), que aliados con la coalición liderada por uno de los hijos del ex primer ministro, Saad Hariri, se hizo con la mayoría de los asientos del Parlamento.

Se configuraba así un nuevo gobierno con Fuad Siniora (ex ministro de Finanzas del gabinete Hariri) como primer ministro. Éste no tardó en entablar un intenso debate público con el presidente de la República en torno a las directrices políticas del nuevo ejecutivo. Lo mismo había ocurrido meses antes con su antecesor en el cargo, el propio Hariri, quien dimitió de su cargo, no sin antes votar a favor de enmendar la Constitución para que Lahoud continuara durante otro mandato al frente del gobierno.

Todo este trasfondo político, que marca una nueva etapa en la historia del Líbano, así como sus repercusiones a corto y medio plazo en el futuro de la región, conforma la base de este

libro, el primero publicado tras la muerte de Hariri en el que analizan los posibles motivos y consecuencias su desaparición.

La figura de Rafiq Hariri ha sido fuente de inagotables rumores y leyendas sobre sus métodos, fuentes de financiación y su meteórica carrera, que inició y desarrolló con un rotundo éxito en Arabia Saudí. Paradójicamente, sólo contamos con dos obras dedicadas a su actividad política y económica: la del ex diputado por Beirut, Najah Wakim, titulada *Al-ayādi al-ṣaudā* (*Las manos negras*), Beirut, 1998, y la del periodista René Naba, *Rafic Hariri. Un hombre d'affaires premier ministre*, París, L'Harmattan, 1999. En ambos casos se trata de acérrimas críticas contra la labor del entonces presidente, Elías Hrawi, y su primer ministro, Rafiq Hariri que, en buena parte obedecen a rivalidades personales más que a diferencias en cuanto a la gestión política.

Es ahora, tras su muerte, y dentro de la larga cadena de homenajes y reconocimientos, cuando la familia ha permitido la publicación, en lengua árabe, de dos voluminosas colecciones. Con ellas han tratado de contrarrestar esta visión aportando el lado más amable, patriótico y altruista de la labor desarrollada por el ex primer ministro y el valor de su legado. La primera, compuesta por 21 volúmenes, lleva por título *Lubnān fī ahd al-ra'īs Rafīq al-Harīrī* (*El Líbano en la época de Rafiq al Hariri*) y la distribuye International Publishers. En cuanto a la segunda, consta de 10 tomos y la edita el Lebanese Cultural Center, dependiente de la Universidad Americana de Beirut, con la que la familia Hariri guarda estrechos vínculos.

Sin embargo, es Bassam Tayara el primero en ofrecernos una visión más objetiva y actual, no sólo de su trayectoria vital y profesional, sino del análisis de los intereses y repercusiones políticas que están detrás de este asesinato; muy especialmente en lo que concierne a la supuesta implicación del gobierno sirio en los acontecimientos, de tan candente actualidad en estos días.

Tayara estructura su exposición en dieciséis capítulos, que podemos agrupar en cuatro bloques temáticos. El primero (capítulos 1, 2 y 3), está dedicado a la infancia y adolescencia de Hariri; a su marcha a Riad y a su rápido ascenso, gracias a la combinación de su esfuerzo personal con el patronazgo de la familia real saudí.

En el segundo (capítulos 4 al 10), se analiza el papel ejercido por Hariri durante la guerra civil. Partiendo de un conciso aunque completo recorrido histórico por los acontecimientos que marcaron la contienda, el autor nos habla de su actividad diplomática y de cómo la compatibilizó con la de hombre de negocios. En el primer caso, se erige como hábil mediador entre las distintas facciones enfrentadas, siempre en calidad de enviado de Arabia Saudí. Por lo que respecta a su actividad empresarial, dos de sus sociedades constructoras, *Oger Liban* y *Solidére*, comienzan a actuar desde finales de la década de los setenta en el país. La consolidación de ambas facetas, unida a su labor solidaria, desemboca en su salto a la vida política, eje central del tercer bloque.

Con la designación en 1992 de Hariri como primer ministro se inicia un breve, aunque significativo, periplo por los entresijos de lo que han sido las bases de la política libanesa durante la última década (capítulos 11 al 14). Una compleja articulación en la que el multimillonario libanés participó, con mayor o menor acierto, durante cuatro legislaturas (véanse sus

proyectos económicos, con París I y París II como máximos exponentes, basados en la captación de capital inversor libanés y extranjero) hasta su dimisión, en octubre de 2004.

Los motivos que se esgrimen para justificar esta decisión inciden en la oposición personal e ideológica entre Hariri y Lahoud en prácticamente todos los aspectos. Dicha oposición es matizada por el autor, quien denuncia la simplificación con la que se ha tratado este asunto, limitado a un enfrentamiento entre “pro-sirios” (Lahoud) y “anti-sirios” (Hariri y el resto de la oposición), lo que ha contribuido a sustentar las tesis que culpan a Siria del atentado.

Ambas cuestiones son ampliamente discutidas en el último bloque (capítulos 15 y 16). Dedicado a las circunstancias que rodearon el asesinato, así como las consecuencias de éste, constituye una cuanta menos interesante visión de lo acontecido, cuyo análisis parte de dos premisas: el supuesto talante anti-sirio de Hariri y la implicación del gobierno de Damasco en su asesinato.

Dichos argumentos son rebatidos de forma tajante. En el primer caso, a través del testimonio del propio Hariri, quien el mismo día de su muerte concedía una entrevista al diario *al-Safir*. En ella, considerada como su testamento político, no sólo se desmarca del bloque de la oposición, sino que señala la necesidad de establecer unas estrechas relaciones con Siria con los acuerdos de Taif como telón de fondo (pp. 166-167). Estas declaraciones adquieren gran relevancia, ya que se contradicen con lo expuesto por algunos miembros de este bloque opositor (hoy en el gobierno) y con la versión que la mayoría de medios de comunicación nacionales e internacionales ha difundido sobre las convicciones políticas del ex primer ministro.

En cuanto al supuesto interés del gobierno de Damasco en la desaparición de Hariri, Tayara recuerda la ayuda prestada por éste al presidente sirio en los últimos tiempos, contribuyendo a la apertura del nuevo régimen y al establecimiento de contactos y alianzas en la esfera internacional. Con ello señala que, lejos de beneficiarse, Siria ha sido una de las más perjudicadas con su muerte.

Finalmente, concluye su análisis rescatando lo que Alain Joxe, en un artículo publicado en mayo de 2003 en *Le Monde Diplomatique*, calificaba de “teoría del caos”. Ésta se basa en la puesta en práctica por parte de algunos gobiernos del caos como estrategia militar y general para la gestión de conflictos. Según Tayara, esta política ya ha sido aplicada en repetidas ocasiones por la administración Bush (caso de Afganistán e Iraq), y advierte que para entender las circunstancias y motivos que han rodeado los últimos acontecimientos debemos contemplarlos desde una perspectiva global, dentro de un marco general de intereses geo-estratégicos norteamericanos en la región, con Israel y la cuestión siria como telón de fondo.

Además del acierto en la selección bibliográfica, tenemos que destacar el amplio listado de páginas y vínculos electrónicos relacionados con el tema.

En suma, Tayara aúna en esta obra la historia más reciente del Líbano con la contribución de Rafiq Hariri en la recuperación y reconstrucción del país y el análisis de la situación política actual. Y todo ello desde una visión crítica, alejada de consignas oficiales y argumentos simplistas, lo que la convierte en lectura imprescindible para conocer la historia reciente del Líbano y las claves que van a marcar su devenir y el de la región.

Rocío VELASCO DE CASTRO

VILLALOBOS, Federico. *El sueño colonial. Las guerras de España en Marruecos*. Barcelona: Ariel, 2004, 336 págs.

Desde 1909 hasta 1927 España sostuvo un prolongado conflicto bélico en el norte de Marruecos, un conflicto que Federico Villalobos logra reconstruir a través de la historia de aquellas campañas militares mediante los testimonios de algunos de los que participaron en ellas.

Con este objetivo, estructura el texto en dos partes. La primera, de carácter introductorio, está dedicada a la presencia española en Marruecos desde los orígenes del colonialismo hasta el mal llamado período de pacificación, ya bajo el régimen de protectorado. Una vez establecido el contexto histórico, en el que se han condensado casi cuatro siglos de historia, el autor centra su atención en lo que constituye el eje central del libro: las campañas militares españolas llevadas a cabo en el territorio marroquí, que se inicia con la campaña de Melilla (1909) y culmina con la rendición de Abdelkrim tras la ofensiva franco-española (1927).

El autor comienza su recorrido histórico en el testamento de Isabel la Católica, cuyas consecuencias para la presencia y acciones futuras de España en Marruecos expone a lo largo de cinco capítulos. En ellos analiza el nuevo marco del imperialismo colonialista y los orígenes y evolución del africanismo español, al tiempo que señala la falsa dicotomía existente entre la acción civil y la militar como punto de partida de su análisis sobre la acción militar de España en Marruecos, cuyas campañas más significativas se relatan detalladamente en la segunda parte.

De esta forma, y una vez analizados los precedentes (incluyendo la guerra de Tetuán), Villalobos destaca en forma de capítulos, seis, los acontecimientos más relevantes de la acción militar española en Marruecos: la campaña de Melilla (1909), la del Kert (1911-1912), el intento fallido de pacificación (1912-1921), el desastre de Annual y sus consecuencias (1921), una nueva fase marcada por la reconquista y posterior repliegue (1921-1924) y, finalmente, la ofensiva franco-española (1925-1927) que acabó con la resistencia rifeña del emir Abdelkrim.

Además de una buena selección bibliográfica, el autor incluye un anexo de 26 páginas donde se amplían algunas informaciones acerca de las campañas y acciones militares anteriormente descritas. Una información que ilustran una docena de mapas y cincuenta fotos, estas últimas procedentes de la Biblioteca Nacional (entre ellas, algunas inéditas del fondo García Figueras) y del Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares.

En suma, *El sueño colonial* no sólo aborda la historia de las campañas militares de España en Marruecos, sino nuestra historia colonial y nacional, ya que, como muy bien se pone de manifiesto, la evolución política y social de la España de la época se vio marcada por los acontecimientos que tuvieron lugar en la vecina orilla.

Rocío VELASCO DE CASTRO

V.V.A.A. *Redes sociales en Marruecos. La emergencia de la sociedad marroquí*. Barcelona: Icaria, 2004, 141 págs.

Este libro responde a una iniciativa conjunta de un grupo de investigadores del mundo árabe y musulmán que exploran en este volumen el papel que desempeñan los actores civiles

de la sociedad marroquí, a fin de difundir el conocimiento sobre cuestiones relevantes de la realidad de una zona tan singular, por muchos motivos, para España.

Estructurado en seis bloques, en el primero se analiza el concepto de sociedad civil, un concepto occidental, y su aplicación a la sociedad marroquí. En el segundo, se traza la evolución histórica del asociacionismo y de la sociedad civil, el paso del asociacionismo tradicional al moderno, así como las etapas y los factores de su auge en la década de los noventa, dentro del contexto de las tímidas reformas políticas iniciadas por el monarca, Hasán II.

Dichas reformas se insertan dentro de un sistema político y un marco legal, que es visto a través de las libertades públicas y del derecho de asociación en el tercer capítulo. El grado de aplicación de estos derechos y libertades constituye un factor fundamental a tener en cuenta en la evolución del proceso de modernización y democratización de Marruecos, asignatura aún pendiente para el país vecino, que cuenta además con importantes retos políticos y socioeconómicos, tal y como se pone de manifiesto en el capítulo cuatro.

Teniendo esta perspectiva y datos como fondo, el quinto bloque se centra en definir las características y tipología de la sociedad civil marroquí mediante el análisis de su movimiento asociativo, que es evaluado en el sexto y último capítulo. En él se exponen las fortalezas y debilidades del mismo, haciendo especial énfasis en el papel de la política estatal, en la dinámica interna de las propias asociaciones y en la relación de estas últimas con los actores marroquíes.

Finalmente, se recogen una serie de conclusiones y recomendaciones de carácter general, que se completan con dos anexos, de los que destacamos el primero. Compuesto por un amplio listado de asociaciones y expertos entrevistados, entre las que encontramos asociaciones de mujeres, organizaciones de defensa del medio ambiente, asociaciones beréberes, asociaciones de promoción socioeconómica, organizaciones de asistencia social y asociaciones de barrio, asociaciones de derechos humanos, de promoción de la ciudadanía y participación social y asociaciones sindicales, entre otras.

Por lo que respecta al segundo anexo, se trata de un listado de siglas y abreviaturas, al que le sigue una bibliografía donde podemos encontrar títulos fundamentales para el estudio del tema que nos concierne.

En suma, un trabajo muy sugerente con el que, además de facilitar el conocimiento de la realidad marroquí actual, se promueve la creación de lazos comunes con objeto no sólo de releer una historia común, sino también de construir un futuro que sólo puede ser compartido.

Rocío VELASCO DE CASTRO